

EDICION DE 24 PAGINAS
PRECIO \$ 200

respuesta



AÑO I - Nº 16 - MONTEVIDEO, DEL 9 AL 16 DE AGOSTO DE 1973

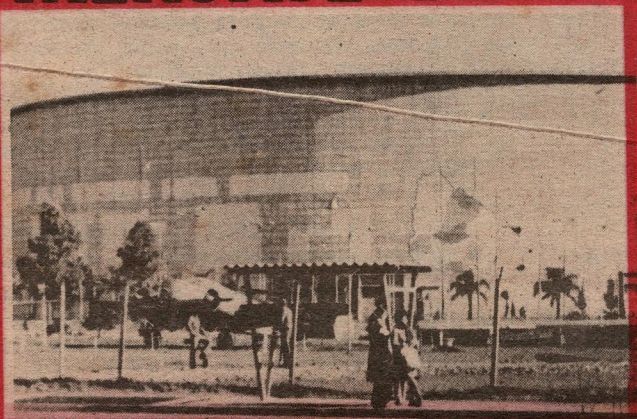
GOBIERNO,
43 DIAS
DESPUES



SOLO

REPRESION

MENSAJE DE UN DETENIDO A "RESPUESTA"



...LA PATRIA SE VA CONSTRUYENDO DIA A DIA
EN LA FABRICA, EN EL BARRIO, EN EL CENTRO
DE ESTUDIO Y AHORA TAMBIEN EN EL CILINDRO"



de entrecasa

CARTA DE LA REDACCION

A QUI están de nuevo. Como se lo habíamos prometido. Las veinticuatro páginas enteritas. Y en el momento mismo en que retomamos nuestra dimensión habitual ya le anunciamos que andamos con unas pretensiones bárbaras. Un montón de ideas, todavía no del todo redondeadas, harán posible, en un cercano futuro, que alcancemos otras proyecciones.

Hoy más que nunca pretendemos convertir a *Respuesta* en una revista de gran tiraje. Hacerla entrar en el último rincón de estos 187.000 kilómetros cuadrados, para decir las verdades que los grandes medios de difusión tergiversan o callan. Para que ello sea posi-

ble nunca está demás volver a recordarle, amigo lector, que es necesario que guarde un "cacho" de hombre para ponérselo también a *Respuesta*. Colaborando en su difusión, haciéndola conocer cada vez, a alguien nuevo, enviándonos sus críticas o sus felicitaciones. Pero por sobre todo, informándonos de los hechos que importa que todos conozcan y de los cuales usted es testigo o protagonista. La desinformación y la mentira están al orden del día. Ellas sólo benefician a los conocidos de siempre. Ninguna publicación, *Respuesta* incluida podrá con sus solas fuerzas combatirlas. Es tarea de todos.

Si al nacer, en nuestro primer número dijimos que la revista era para "que el pueblo se exprese"

ahora lo reafirmamos. Hoy en este país, allí donde se juntan por lo menos dos o tres orientales honestos, están pasando cosas muy lindas. Que demuestran su ingenio, su combatividad, su capacidad a seguir respondiendo en nuevas situaciones, en definitiva su amor profundo a la libertad.

Esos miles de hechos que a diario se producen no pueden quedar encerrados en el restringido círculo en que se manifiestan. Hay que hacerlos trascender, hacerlos conocer a todo el mundo. Para que todos sepamos que en todos lados se está al firme.

Que en todos lados los orientales siguen siendo orientales. Y que no se doblegan. □

ADRIAN MONTAÑEZ

• El domingo pasado en el Cementerio del Norte, tuvo lugar un sentido pero sencillo homenaje al compañero Adrián Montañez, al cumplirse un mes de su fallecimiento.

Militante sindical y político Adrián perdió la vida luego de estar varios días en coma a consecuencia de un accidente callejero. Como homenaje de estas páginas que lo contaron como entusiasta colaborador sólo que-remos reseñar algunos

hechos transcurridos el mes pasado. Ellos hablan por sí solos del compañero caído.

Algunos días después de su fallecimiento efectivos de las Fuerzas Conjuntas fueron a buscarlo a su domicilio, colocando a su compañera en la dolorosa situación de explicar el por qué de su ausencia. Sin embargo no todo terminó aquí. Días después el procedimiento se repitió. Desde entonces el hecho no ha vuelto a

reiterarse. Seguramente ya, los que fueron en su búsqueda, se habrán convencido de la veracidad de su muerte.

Una sola cosa podemos decirles. Si Adrián era para ellos un motivo de intranquilidad sepan que nada ha cambiado. El sigue viviendo con su ejemplo generoso en los miles de orientales que de él aprendieron a entregar todo por un Uruguay justo y libre. □



INSTITUTO MAGISTERIAL AL BORDE DEL CIERRE

• Un grupo de jóvenes estudiantes del Instituto Normal "María Stagnaro de Munar" se hizo presente en nuestra redacción, a los efectos de expresar su preocupación ante el inminente cierre que las autoridades docentes pretenden imponer al mencionado centro de estudios.

A continuación y en síntesis lo que las jóvenes estudiantes expresaron a "RESPUESTA":

"El pretexto que se in-

voca para el cierre del instituto es la actividad estudiantil, que dentro del mismo se realiza. La acusación se basa en pintadas realizadas en los muros del local, cosa bastante usual en cualquier centro de enseñanza. La notificación de cierre llegó a los alumnos a través de los profesores, quienes a su vez recibieron de la Directoría del instituto la orden correspondiente de comunicación.

De concretarse la clau-

sura, los profesores coordinarán con los alumnos la actividad a realizar, a través de lo que habrán de llamarse "Institutos Populares". El alumnado se encuentra reunido en asamblea permanente y ha decidido en estrecha colaboración con el cuerpo docente la no concurrencia a clase como futura medida de lucha".

Los profesores efectivos verán reducidos sus sueldos en un cincuenta por ciento, mientras que los

interinos al igual que los funcionarios administrativos quedarán totalmente desamparados. Asimismo será estudiado individualmente cada caso de los efectivos para en definitiva, decidir al respecto.

El Instituto M. S. de Munar agrupa a 2.500 alumnos. No habrá posibilidad de pase a centros docentes del interior como tampoco certificación de los estudios realizados, todo lo cual configura un panorama realmente desolador para el alumnado.

AQUI BUZON

Los lectores deben dirigir su correspondencia a revista *RESPUESTA*, Avenida Garibaldi 2579. Las cartas deben enviarse mecanografiadas, no interesando la extensión.

• NUEVO CORRESPONSAL

SR. REDACTOR RESPONSABLE.

Desde que comenzó a editarse el semanario "Respuesta" —hace ya unos meses—, estaba interesado en mantener una comunicación con Uds. Antes de explicarle los motivos por los cuales decidí escribir, quiero felicitarlo por la magnífica realización periodística semanal que es "Respuesta". Por la cual miles de militantes de la "Corriente Frenteamplista", tenemos la posibilidad de tener una información concreta y veraz del acontecer nacional, cosa poco común en otros periódicos de nuestro país. No quiero caer con ello en un sectarismo inútil, pero, conviene aclarar, que en algunos periódicos o semanarios frentistas, la información no es lo verdaderamente objetiva. En Uds. encontré un semanario muy bien pensado para los lectores —principalmente para los grupos que integran la Corriente—, que no contaban con un medio de difusión, que les permitiese expresarse públicamente.

Y haciendo alusión a la expresión de los militantes es que quiero comenzar a explicarle los motivos de la presente misiva. Voy a tomarme el atrevimiento de sugerirle que en la medida de lo posible, en su semanario se comience con una sección dedicada a que vuestros innumerables lectores tengan la oportunidad, de expresarse públicamente, mediante cartas semanales, a su redacción. Creo que es de gran trascendencia que todo tipo de individuos mantengan un diálogo permanente sobre temas de distinta índole.

UN IVAN.

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

Sr. Redactor Responsable:

Le escribo esta pero no me hago ilusiones de que ustedes vayan a publicarla. Lo que quiero decirles es que no estoy de acuerdo con que se haga en la revista de ustedes tanta alusión a los errores y/u omisiones del gobierno y nunca se digan las cosas buenas que el señor Bordaberry y sus ministros impulsan.

Por ejemplo, yo que soy jubilado aprecié como una medida positiva la reciente revaluación de pasividades que nos otorgó a nosotros un 51%. Ustedes, con un ánimo que creo profundamente negativo —igual que otros diarios de izquierda— dijeron de inmediato que seguramente no nos pagarían nada. Bueno, ni siquiera tuvieron el coraje de decirlo así, abiertamente.

Es cierto que en otras ocasiones el pago de la revaluación se demoró mucho, contribuyendo así a recargar más todavía los pesares que debemos padecer quienes contribuimos con nuestros trabajo a levantar el Uruguay de hoy en día. Pero ahora el gobierno no ha anunciado que pagará y ¿no es legítimo darle un tiempo prudencial para que lo haga? Ustedes quieren que todo salga en seguida y entonces ya prácticamente al otro día del decreto, dicen que no pagarán nada.

También he visto cómo en ese semanario (del que he leído algunos números, porque ahora que soy pasivo tengo tiempo de ocuparme de cosas que en otros años ni siquiera hubiera mirado) ataca a los patrones, diciendo que están de fiesta porque salió la reglamentación sindical.

Pues bien: yo creo que tanto entre patrones como entre obreros hay gentes buenas y gentes malas. En todas partes se cuecen habas, dicen los españoles y creo que esa afirmación debería servirles a ustedes de regla para una mayor moderación.

JUBILADO CON LA DEMOCRACIA

RESPUESTA

expresión de los grupos políticos de la Corriente, editada por Eduardo C. Cayota, aparece todos los jueves. Precio de venta en toda la República \$ 200, autorizado por Coprin. Queda hecho el depósito que marca la ley. Depósito legal N° 33.353. Autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Impresa en los talleres de Impresora Alborada, Garibaldi 2579.

Redactor Responsable: Héctor Rodríguez - Administrador: Eduardo C. Cayota. —





EN la madrugada del 27 de junio un decreto del gobierno declaró disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes, creó "un Consejo de Estado, integrado por los miembros que oportunamente se designaran, con las siguientes atribuciones: a) desempeñar independientemente las funciones específicas de la Asamblea General, b) controlar la gestión del Poder Ejecutivo relacionada con el respeto de los derechos individuales de la persona humana y con la sumisión de dicho poder a las normas constitucionales y legales, c) elaborar un anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos, a ser oportunamente plebiscitado por el cuerpo electoral", y facultó "a las Fuerzas Armadas y policiales a adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales". Además prohibió "la divulgación por la prensa oral, escrita y televisada de todo tipo de información comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público".

Los motivos que llevaron a los gobernantes a transitar este camino fueron, entre otros —según lo explica el propio decreto de disolución de las Cámaras—, que "la realidad político-institucional del país demuestra un paulatino, aunque cierto y grave, descaecimiento de las normas constitucionales y legales que consagra derechos y confiere competencias a las autoridades estatales. Este proceso, iniciado tiempo atrás, adquiere hoy caracteres extremos por la parálisis que crece en la dinámica de las instituciones públicas y en la propia vida del país. Es que la acción delictiva de la conspiración contra la patria, coaligada con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional, se halla inserta en las propias instituciones y adherida muchas veces a ellas, para así presentarse encubierta como una actividad formalmente legal".

Otras disposiciones (disolución de las juntas departamentales de todo el país, prohibiciones de "todo tipo de noticias y comentarios que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las FF. AA. a que atenten contra la seguridad o el orden que contravengan" lo anterior, de "convocatorias a reuniones, mítines o manifestaciones de carácter político" (que contravengan lo mismo) consolidaron la superestructura normativa del nuevo orden.

El ministro Bolentini señaló en esos días que ahora sí podrían llevarse a cabo las formulaciones programáticas difundidas en febrero por los comunicados 4 y 7.

Sin embargo, la semana pasada en un reportaje concedido a **RESPUESTA**, Hugo Batalla podría manifestar: "Ya no hay chivos emisarios. Terminó la sedición: no hay parlamento; la huelga general terminó hace más de quince días. No hay contralor de nadie para Juan María Bordaberry. ¿Dónde están las medidas de gobierno?"

LAS MEDIDAS

Concluida la primera semana de agosto —pasado ya más de un mes de aquellos acontecimientos que auguraban una nueva era—, las medidas efectivas llevadas a cabo por el equipo gobernante, pueden sintetizarse en lo siguiente:

—**Aumentos de precios y salarios.** — Se fijó un aumento de salarios del 25% para la actividad pública y del 27 % (que llega al 31 % con la reducción de aportes) para la actividad privada. El índice oficial del aumento del costo



43 DIAS DESPUES SOLO REPRESION

LA disolución del Parlamento, se dijo oficialmente, abrió el camino para la aplicación de las medidas de fondo que el país, en profunda crisis, requiere urgentemente. El Ejecutivo asumió el 27 de junio una suma de poderes que le facultó para llevar adelante vía decreto y sin mayores trámites, su programa de salvación nacional, si lo tiene. Sin embargo, a casi 45 días de los acontecimientos, sólo se conoce un panorama donde los trazos más pronunciados y abundantes tienen color represivo: poco tienen que ver con las soluciones de fondo —y con los comunicados 4 y 7, que según dijo el ministro Bolentini después del 27 de junio, se aplicarían le inmediato— los decretos del 4 de julio, las detenciones de militantes sindicales y las permanentes restricciones de prensa. Obviamente, nadie se atreverá tampoco a calificar de medida de fondo a la reglamentación sindical, una imposición que sólo pueden celebrar patronales rosqueras.

de vida para el primer semestre de 1973 arrojó un incremento del 36 %, mientras que el Instituto de Economía, por su lado, registró un 38 %. Por otra parte los trabajadores reclamaban aumentos que debían oscilar entre el 65 y el 80 por ciento para alcanzar los niveles que tenían antes de la congelación de 1968. Finalmente, las propias estadísticas del gobierno habían registrado un deterioro del salario real en el año 1972 cercano al 20 por ciento.

—**Pasividades.** — La revaluación de las pasividades fue fijada en el 51 %. Nadie ignora las dificultades para cobrar esos aumentos y la infima cantidad —en pesos contantes y sonantes— que significa esa cifra.

—**Despidos.** — En virtud del decreto del 4 de julio se produjeron millares (se habla de mil a 1.400) de despidos, suspensiones, sumarios, sanciones de todo tipo, tanto en la actividad pública como en la privada. Las víctimas, en todos los casos e sin excepción, fueron los dirigentes y militantes gremiales. En esferas oficiales y en conversaciones con los sindicatos, se admitió que en algunos casos, el decreto se aplicaba en forma arbitraria. Hasta la fecha no ha aparecido ningún antidoto para la masiva desocupación.

—**Reglamentación sindical.** — A todo vapor se sacó adelante la llamada Ley de Garantías del Trabajo, concretándose la hace mucho tiempo anunciada, reglamentación sindical. Prácticamente todas las organizaciones sindicales del país se habían manifestado contrarias a dicha reglamentación denunciando que, incluso, violaba convenios firmados por nuestro país con la Organización Internacional del Trabajo.

—**Detenciones.** — Centenares de dirigentes y activistas sindicales, o simples afiliados a un gremio, fueron detenidos a partir del 27 de junio. El Cilindro Municipal fue inaugurado como cárcel. Se detuvo a personalidades políticas, principalmente del Frente Amplio y del Partido Nacional.

—**Homenaje a Terra.** — La represa hidroeléctrica del Rincón del Bonete pasó a llamarse con el nombre de Gabriel Terra. Un busto suyo fue descubierto en el lugar y uno de los oradores señaló: "Hoy, a cuarenta años de la revolución de marzo, y a treinta de su muerte, Gabriel Terra se reencuentra con la represa de sus sueños (...), que su ejemplo de visionario y realizador nos siga iluminando y sea siempre con nosotros".

—**Suspensión de exportaciones de carne.** — Con la finalidad de volcar toda la producción al abasto local, y de esa forma evitar un notorio foco de descontento popular, fueron suspendidas todas las exportaciones de carne al exterior. La medida significa pérdida de divisas para el país. Por otra parte las posibilidades económicas del consumidor son escasas, razón por la que los carniceros han debido rechazar entregas.

—**Clausuras.** — Numerosos órganos de prensa han sido suspendidos temporariamente a partir del 27 de junio. Fueron clausurados, Marcha, El Oriental, Compañero, Ahora, Última Hora y El Popular. Por su parte el doctor Jorge Batlle resolvió (luego de una clausura por tres días y una prohibición de la circulación de Acción, luego que cumpliera la sanción) suspender definitivamente la aparición de su diario.

—**Disolución de la CNT.** — Un decreto dispuso la disolución de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), el incautamiento de sus bienes y el requerimiento de algunos de sus dirigentes. Paralelamente varios locales sindicales fueron allanados, y sus cuentas bancarias congeladas. Posteriormente se anunció la devolución de los bienes sindicales y las descongelaciones de sus cuentas bancarias.



sindicales

LIBERTAD SINDICAL: LA O.I.T. INVESTIGA CUMPLIMIENTO

**SE
CONMEMORA
EL 25
ANIVERSARIO
DE LA
DECLARACION
DE DERECHOS
HUMANOS**

DURANTE el presente año —cuando se celebra el 25 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos— la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) se apresta a estudiar la forma en que se aplican en todo el mundo los convenios sobre libertad sindical y los derechos de organización de los trabajadores. Cabe hacer notar que esta organización mundial —dependiente de las Naciones Unidas y cuyo convenio sobre protección y derecho de agremiación de todos los trabajadores, fue firmado por el gobierno uruguayo en 1948 y ratificado en 1953— posee un mecanismo especial, creado en consulta con la ONU, para examinar las acusaciones de violación de la libertad sindical por parte de los países firmantes.

Transcribimos a continuación un informe aparecido en el Volumen 9, número 3 (junio de 1973) de la revista "Informaciones", que edita la OIT:

LOS CONVENIOS QUE URUGUAY APROBO

EL CONVENIO N° 87 de la OIT fue aprobado en el año 1948 y ratificado por el Uruguay a través de la Ley 12.030 del 27 de noviembre de 1953, cuya vigencia pues sigue en pie.

Su articulado es el siguiente:

Art. 1) Todo miembro de la OIT para el cual esté en vigor el presente convenio se obliga a poner en práctica las disposiciones siguientes.

Art. 2) Los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir organizaciones que estimen convenientes, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas.

Art. 3) Las organizaciones de trabajadores y empleadores tienen el derecho de redactar sus estatutos y reglamentos administrativos, el de elegir libremente sus representantes, el de organizar su administración y sus actividades y el de formular su programa de acción.

Las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejercicio legal.

Art. 4) Las organizaciones de trabajadores y de empleadores no están sujetas a disolución o suspensión por vía administrativa.

Art. 5) Las organizaciones de trabajadores y empleadores tienen el derecho de constituir federaciones y confederaciones, así como el de afiliarse a las mismas, y toda organización, federación o confederación, tiene el derecho de afiliarse a organizaciones internacionales de trabajadores y empleadores.

Art. 6) Las disposiciones de los

artículos 2, 3 y 4 de este convenio se aplican a las federaciones y confederaciones de organizaciones de trabajadores y empleadores.

Art. 7) La adquisición de la personalidad jurídica por las organizaciones de trabajadores y empleadores, sus federaciones y confederaciones, no puede estar sujeta a condiciones cuya naturaleza limite la aplicación de las disposiciones de los artículos 2, 3 y 4 de este convenio.

Art. 8) Al ejercer los derechos que se les reconocen en el presente convenio, los trabajadores, los empleadores y sus organizaciones respectivas están obligados, lo mismo que las demás personas o las colectividades organizadas a respetar la legalidad.

La legislación nacional no menoscabará ni será aplicada de suerte que menoscabe las garantías previstas en el presente convenio.

Art. 9) La legislación nacional deberá determinar hasta qué punto se aplicarán a las FF.AA. y a la policía las garantías previstas por el presente convenio.

De conformidad con los principios establecidos en el párrafo 8 del art. 19 de la constitución de la OIT la ratificación de este convenio por un miembro no deberá considerarse que menoscabe en modo alguno las leyes, sentencias, costumbres o acuerdos ya existentes que concedan a los miembros de las FF.AA. y de la policía las garantías prescriptas por el presente convenio.

Art. 10) En el presente convenio, el término "organización" significa toda organización de trabajadores y empleadores que tenga por objeto fomentar y defender los intereses de los trabajadores o de los empleadores. □

LOS Convenios internacionales del trabajo crean obligaciones jurídicas para el Estado que los ratifica y lo comprometen a informar sobre la aplicación de tales medidas a intervalos regulares. Estos informes son examinados cuidadosamente cada año por un Comité de Expertos de la OIT, grupo de especialistas de diversas nacionalidades que prestan servicios a título personal.

Este año, en que se celebra el 25° aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Comité estudiará hasta qué punto se aplican los Convenios de la OIT sobre libertad sindical, derecho de organización y negociación colectiva tanto en los Estados que los han ratificado como en los que no lo han hecho. Los resultados del estudio se presentarán a la reunión de junio de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Se describen a continuación los principales rasgos de uno de los Convenios cuya aplicación por los Estados miembros será examinada en esta oportunidad.

Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87).

OBJETIVOS: El Convenio establece y define el derecho de los trabajadores y los empleadores a constituir organizaciones, federaciones y confederaciones profesionales, afiliarse a ellas y organizar sus actividades.

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES: Los Estados que lo ratifiquen reconocen el derecho de los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción, a constituir las organizaciones que estimen convenientes y afiliarse a ellas sin previa autorización. Estas organizaciones tienen el derecho de redactar sus estatutos, elegir sus representantes y organizar su administración, sus actividades y su programa de acción libres de toda intervención por parte de las autoridades públicas. Está prohibida su disolución o su suspensión por vía administrativa. Estas organizaciones también pueden constituir federaciones y confederaciones dotadas de los mismos derechos, afiliarse a ellas y a las organizaciones internacionales de trabajadores y de empleadores. Al ejercer estos derechos, los trabajadores, los empleadores y sus organizaciones están obligados a respetar la legalidad. Pero

dicha legislación no puede menoscabar ni aplicarse de suerte que menoscabe las citadas garantías.

EXCEPCIONES: La legislación nacional deberá determinar hasta qué punto se aplica el Convenio a las fuerzas armadas y a la policía.

CUMPLIMIENTO: Cada Estado se obliga a tomar todas las medidas necesarias para garantizar a los trabajadores y a los empleadores el libre ejercicio del derecho de sindicación.

La OIT dispone de un mecanismo especial, creado en consulta con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, para examinar las acusaciones de violación de la libertad sindical. Pueden presentarse quejas contra cualquier Estado, aunque no haya ratificado los convenios pertinentes de la OIT. El principal órgano que examina estas acusaciones es el Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración de la OIT, compuesto por tres representantes gubernamentales, tres empleadores y tres trabajadores. Este Comité examinó más de setecientas quejas durante sus primeros veinte años de actividad, en muchos casos con resultado positivo. □



MEDIDAS CONTRA LAS REPRESALIAS

de los sindicatos al ministro

Según el ministro Bugallo la cifra de despidos no alcanzaría, en el total del país, a más de 451. Esa cantidad parece irrisoria. Un rápido conteo arroja la siguiente información, complementaria de los datos ya difundidos en edición de "Respuesta" correspondiente al 2 de agosto:

● **Banca Oficial:** 500 sumarios. A 120 funcionarios del Banco de Seguros del Estado no se les permite el acceso a las labores, entre ellos numerosos dirigentes sindicales. El Banco República, por su parte, trasladó personal de su edificio central. Entre los alejados se cuenta la totalidad de los delegados gremiales, que ahora deben desempeñar sus funciones en las cajas Nacional de Ahorros y Descuentos y de Préstamos Pignoratícios

● **Despidos en el Comercial.** Por "mala conducta" fue despedido, del Banco Comercial, el presidente de la Comisión Representativa del personal en AEBU, Carlos Yanuzzi. El directorio anuncia nuevas sanciones.

● **Panam: 11 expulsiones.** La fábrica de plásticos Panam (Pedernal 2219) despidió a once operarios, sin explicar los motivos.

● **Supermercados: 100 a la calle.** Al amparo del mismo decreto las patronales de los supermercados Disco, Chips, Mini-Max y Circo, dejaron cesantes a cien empleados. Esta vez, el decreto les sirvió para realizar sin problemas una vieja maniobra: despedir asalariados que no hayan cumplido los tres meses de antigüedad en la empresa para no pagar los despidos. De paso expulsaron a los dirigentes sindicales.

● **Otra vez la Fraternidad.** Los propietarios del sanatorio "Fraternidad", que recientemente había mantenido un conflicto sindical con sus trabajadores, aprovechó la oportunidad para despedir a los delegados gremiales.

● **EFCSA: 104 cesantes.** Los Establecimientos Frigoríficos del Cerro (EFCSA) despidieron a ciento cuatro compañeros.

Los hechos son notorios. En la banca oficial y en la privada, en la industria textil, en la metalúrgica, en la frigorífica, en los entes estatales, en la enseñanza, en la prensa, en todos lados, a todo lo largo y lo ancho del país, el revanchismo patronal se ha regocijado con la medida del gobierno. El decreto del 4 de julio sirve tanto para un barrido como para un fregado. Más de 1.400 hombres y mujeres han quedado en la calle, y por el momento no se avizoran soluciones.

Este es uno de los reclamos fundamentales que los trabajadores quieren hacer en la entrevista pedida al Ministerio del Interior y, asimismo, será seguramente, uno de los temas centrales del plenario sindical del sábado próximo.

Porque los sindicatos no están dispuestos a permitir que prospere esa escalada represiva de la patronal. □

NUEVE organizaciones obreras, "interpretando sin duda el sentir de la totalidad del movimiento sindical uruguayo" hicieron llegar días pasados una declaración conjunta al Ministro de Trabajo y Seguridad Social Marcial Bugallo. En ella los trabajadores denuncian la detención de dirigentes sindicales, la clausura de locales gremiales y los despidos masivos que en distintas ramas de la actividad laboral se han venido produciendo. También denuncian las once organizaciones la situación de deterioro de los actuales salarios. Por considerarlo de interés publicamos el documento.

AL SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DR. MARCIAL BUGALLO, Y A LA OPINION PUBLICA:

● Las organizaciones firmantes, interpretando sin duda el sentir de la totalidad del movimiento sindical uruguayo auténticamente representativo, sin perjuicio de las opiniones que sobre la situación general del país sustentan las respectivas gremiales, desean puntualizar, ante el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social y ante la opinión pública, lo siguiente:

1) Se ha hablado, en estos últimos días, de diálogo del gobierno con los sindicatos.

Entendemos que mal puede hablarse de diálogo en tanto se producen, simultáneamente, estos hechos:

A) Prisión y requerimiento, en el marco de las "medidas prontas de seguridad", de dirigentes y militantes sindicales, los que, en algunos casos, han sido objeto de malos tratos, y llevan más de 20 días de detención.

B) Clausura de locales sindicales, con incautación de bienes, e imposibilidad de realizar normalmente asambleas gremiales.

C) Despidos masivos, en la actividad privada, avalados por el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 4 de julio de 1973, violatorio de la Constitución, leyes y convenios, por el que se autoriza a las empresas a despedir sin indemnización.

D) Despidos, pases a disponibilidad, sumarios y sanciones económicas (multas) en la actividad pública.

Reputamos que tales asuntos son absolutamente prioritarios; se trata obviamente de problemas vinculados a las relaciones laborales y al cumplimiento de la legislación específica. Hacen relación directa a la competencia del Ministerio de Trabajo y, en virtud de ello, planteamos su intervención.

2) Asimismo, en materia laboral, si algo debe ser revisto por el gobierno, con inmediatez, es su política salarial.

Los trabajadores no podemos comprender, ni aceptar, que se decrete un porcentaje de aumento de un 25 % para la actividad pública y un 27 % (que llega a un 31 % con la reducción de aportes) para la actividad privada, en tanto se tienen los siguientes elementos de juicio:

A) La abrumadora mayoría de los sindicatos ya había rechazado, a través de multitudinarias asambleas, estos porcentajes, formulados por el gobierno antes del 27 de junio de 1973, señalando que las estadísticas oficiales mostraban que para llevar los salarios al nivel real que tenían antes de la congelación de 1968 (es decir, a la fecha del último laudo o convenio) el porcentaje de aumento al 1º de julio de 1973 debía oscilar entre un 65 y un 80 %. Esta comprobación irrefutable es de conocimiento del gobierno en razón de que los memorándums les fueron entregados al Ministerio de Trabajo y la delegación obrera lo expuso en COPRIN.

B) También los índices oficiales registran un deterioro del salario real en el año 1972 cercano al 20 %, con relación a 1971, deterioro al que por lo visto el gobierno pretende dar carácter permanente.

C) Finalmente incluso el porcentaje salarial es inferior al alza del costo de vida en lo que va del año 1973. El índice oficial para el 1er. semestre arroja un incremento de un 36 %. El Instituto de Economía registra por su lado un 38 %. Pero, más aún, en el momento de cobrarse los aumentos —agosto—, el poder adquisitivo de los salarios se ve disminuido por el alza de precios de julio, que las estimaciones más moderadas sitúan en un 10 %. O sea, al 31 de julio: precios, 50 al 52 %; salarios, 25 al 30 %. En suma, no sólo

se consolida el deterioro anterior, sino que se sigue abatiendo el nivel de vida de los trabajadores.

Hay una realidad irrefutable: es imposible vivir con los salarios actuales, que son literalmente de hambre.

El Sr. Ministro comprenderá que la lucha por un salario decoroso (que hoy incluso se reduce a procurar mantener su poder adquisitivo y no a incrementarlo), es un objetivo básico de todo sindicato, su elemental razón de ser y que, por consecuencia, ningún gremio puede renunciar a la misma.

Las razones expuestas, que más allá de la frialdad de las cifras guardan estrecha relación con el comer, vestirse, ir en ómnibus al trabajo, enviar los hijos a la escuela o al liceo, pagar el alquiler, el agua, la luz, etc., implican, en otros términos, la mera subsistencia, imponiendo la necesidad urgentísima de la revisión del decreto del Poder Ejecutivo relativo a salarios.

3) Por último, al Sr. Ministro informamos que, para dar cuenta del resultado de esta gestión, hemos convocado a los sindicatos para una reunión a realizarse el día ... de julio de 1973, a la hora ... en el local de la Federación Autónoma de la Carne (calle Grecia - Villa del Cerro), por lo que le solicitamos quiera disponer lo necesario para posibilitar que se lleve a efecto sin impedimentos.

—Federación de Obreros y Empleados de la Bebida.
—Federación Autónoma de la Carne.
—Asociación de Empleados y Obreros de Conaprole.
—Sindicato Unico Nacional de la Construcción.
—Federación Ferroviaria.
—Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines.
—Congreso Obrero Textil.
—FUNSA.
—AEBU.

Montevideo, julio de 1973.



sindicales

AMENAZAS EN GANADERIA

En todos lados se están cociendo habas. Particularmente a partir del ya famoso decreto de gobierno del 4 de julio, que ha dejado en la calle a millares de trabajadores. También en el Ministerio de Ganadería y Agricultura se ha puesto la mira sobre los funcionarios.

Transcribimos a continuación la comunicación que, con fecha 12 de julio, hizo conocer el ministro Medero en sus dependencias

VISTO el decreto N° 518/973, del 4 de julio de 1973. Resultando: por el aludido decreto se establece que en la Administración Central y Descentralizada, etc., el respectivo jerarca dispondrá, obligatoriamente y bajo su responsabilidad, la destitución por omisión de los funcionarios que realicen huelgas, paros o toda otra forma de trabajo irregular. Cuando correspondiera, se solicitará la correspondiente venia del Consejo de Estado. Por artículo 2° del mencionado decreto se establece que los dirigentes sindicales de la actividad pública o privada que insten, de cualquier manera a incurrir en la conducta ilícita descrita en el artículo anterior, serán sometidos a la Justicia penal competente, por la presunta Comisión de Delitos contra el Orden Público del Estado, sin perjuicio de los arrestos que puedan corresponder conforme a lo dispuesto por el art. 168 de la Constitución de la República.

CONSIDERANDO: conveniente dictar normas tendientes a uniformizar el procedimiento a seguir, conforme al decreto N° 518/973, para los funcionarios de este Ministerio, sus reparticiones y Comisiones Honorarias que infrinjan las disposiciones contenidas en el mismo;

ATENCIÓN: a lo preceptuado por el inciso 6 del artículo 182 de la Constitución y el decreto N° 575/966, del 23-11-66, el Ministro de Ganadería y Agricultura:

RESUELVE: 1° Cométese al asesor letrado Dr. Manuel Jara, la Instrucción de sumarios administrativos individuales a los funcionarios de este Ministerio, incluso Comisiones Honorarias, que infrinjan las disposiciones contenidas en el decreto N° 518/973 (huelgas, paros o toda otra forma de trabajo irregular);

2° Las distintas Reparticiones, incluso las distintas Comisiones Honorarias, deberán remitir en el día, bajo la responsabilidad de los jefes, las siguientes comunicaciones: a) a la Dirección de Asesoramiento legal dando cuenta de las situaciones irregulares que acaezcan en forma individual para la instrucción del respectivo sumario conforme a lo prescripto en el numeral 1° de la presente resolución. En la misma se deberá detallar: nombre, cargo, repartición en que presta cometidos y domicilio del funcionario; b) al Departamento de Personal, para que prepare la copia del legajo funcional, el cual deberá ser remitido, en el día, a la Dirección de Asesoramiento legal a sus efectos; c) a la Dirección de Administración Financiera, para la aplicación, al funcionario omiso, de los descuentos correspondientes, conforme a las disposiciones en vigencia, y al director general del respectivo programa, para su conocimiento.

3° Cuando corresponda el instructor recabará, directamente de la Dirección Nacional de Servicio Civil,

copia de la ficha censal del funcionario.

4° Cuando el funcionario omiso, no concurra dentro del plazo de 48 horas a las citaciones que realice el instructor, éste proseguirá las actuaciones en rebeldía.

5° Facúltase al instructor, cuando a su juicio corresponda, disponer la retención total o parcial de los haberes del funcionario omiso, dando cuenta a la superioridad. Asimismo, facúltasele para dar cuenta a la Justicia y a la Jefatura de Policía, cuando se den las condicionantes establecidas en el artículo 2° del decreto 518/973.

6° Cumplida la instrucción, el funcionario instructor dará vista al interesado por el término de dos días hábiles a contar del siguiente al de la notificación y cumplido, dictaminará al respecto. La Dirección de Asesoramiento Legal previo pronunciamiento jurídico elevará el expediente a la superioridad dentro del plazo de 10 días.

7° Las actuaciones sumariales a que se refiere la presente resolución deberá instruirse en el plazo perentorio de 7 días hábiles a contar del envío de la comunicación por parte de las reparticiones a la Dirección de Asesoramiento Legal. Si la adecuada sustanciación de la investigación se lo requiriese, el instructor solicitará a la superioridad del plazo, estándose a lo que al respecto resuelva el Ministerio.

8° Los jefes de las reparticiones públicas a que se refiere el numeral 1° deberán, previamente, adoptar las siguientes medidas: a) exhortar a todos los funcionarios a cumplir adecuadamente sus cometidos asegurando la normalidad de los servicios a su cargo; b) emplazar a todos aquellos funcionarios que hubiesen incurrido en inasistencia no justificada, paros o toda otra forma de trabajo irregular en el corriente mes y con anterioridad al día 11, fecha de publicación en el Diario Oficial del decreto N° 518/973 a no incurrir en reiteración de conducta irregular. Todo ello sin perjuicio de la aplicación a su respecto de lo dispuesto por los decretos Nos. 424/973 y 287/969 y del contenido de la circular de fecha 2 de julio de 1973, del mismo modo, acaecida cualquiera de las situaciones de paralización previstas en el decreto N° 518/973 por algún funcionario de su dependencia se efectuará el correspondiente emplazamiento. Este nuevo emplazamiento no será requerido para aquellos funcionarios a que se refiere el primer párrafo de este inciso, cuya formalidad se considerará cumplida con la diligencia anteriormente realizada.

9° La presente resolución será notificada a todos los funcionarios dependientes del Ministerio.

10° Comuníquese, etc.

(Fdo.): BENITO MEDERO - Ministro de Ganadería y Agricultura. □

¿ QUE SE ELIGE EN LAS ELECCIONES UNIVERSITARIAS ?

LA Universidad tiene un sistema de administración bastante complejo, en el que participan muchas personas. Hay cuatro clases de órganos que intervienen en distinto grado, en la conducción del servicio.

—El Consejo Directivo Central, que está formado por 20 integrantes, más el Rector, que los preside.

—La Asamblea General del Claustro, integrado por 70 miembros, organismo que tiene que designar 9 de los componentes del antes citado Consejo Directivo Central y elegir al Rector.

—Las Asambleas del Claustro de cada una de las 10 Facultades, organismos que están constituidos por 35 integrantes y que tienen el cometido —entre otros— de nombrar los Decanos de cada Facultad.

—Por último los Consejos de Facultades, que tienen 12 miembros, más el Decano correspondiente.

Desde 1908 la ley estableció el sistema de Consejos, incluso con representación estudiantil —que entonces era indirecta— en los Consejos de Facultad. Después, progresivamente, se fue ampliando la participación de los componentes de la Universidad en leyes de 1922, 1929, 1935, 1946 y 1958.

En estas elecciones del 12 de setiembre próximo se elige representantes de cada uno de los tres órdenes: egresados, docentes y estudiantes, para renovar la Asamblea General del Claustro, las Asambleas del Claustro de cada una de las 10 Facultades, y también para renovar el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura.

Votan los integrantes de los tres órdenes (docentes, estudiantes y egresados). Votan, por el orden docente: los docentes que ocupen cargos de efectividad, cualquiera sea el grado al que pertenezcan, y todos los que sean profesores titulares de grado cinco (libres,

interinos y contratados). Por el orden estudiantil, podrán hacerlo los estudiantes que hayan rendido un examen (aprobado o no), o ganado un curso o rendido un trabajo de pasaje de curso, desde 1971 a 1973; votan también los estudiantes ingresados en 1973. Por el orden profesional votan los egresados de todas las Facultades y Escuelas, siempre que figuren en el registro de títulos respectivo y no integren el orden docente o el estudiantil.

NO VOTAN Los profesionales que estén privados del ejercicio de la profesión mediante sanción penal y los que estén privados de libertad.

PADRONES. La Corte Electoral publicará los padrones en el Diario Oficial y serán exhibidos en los locales universitarios. Las reclamaciones referentes a los padrones se presentan ante la Corte Electoral dentro de los 15 días contados desde la publicación en el Diario Oficial.

LISTAS: Se registran en Secretaría de la Corte Electoral hasta el día 20 de agosto.

VOTO OBLIGATORIO. La novedad de esta elección no es el voto secreto que desde siempre se ha practicado en la Universidad. Lo es, en cambio, el carácter obligatorio: todos los universitarios están obligados a votar. Quien no justifique en debida forma el incumplimiento de esta obligación es pasible de sanciones las que varían según se trate de estudiantes, docentes o egresados.

VOTO POR CORRESPONDENCIA. Quienes no se domicilien en una ciudad donde funcionen mesas receptoras de votos o, domiciliándose, no se encuentren allí y lo justifiquen ante el Juzgado de Paz del lugar en que se encuentren, pueden votar por correspondencia, debiendo depositar el voto en la oficina de Correos el mismo día de la elección y remitirlo a la Corte Electoral. □

DE LA PATRIA VIEJA

la lucha del pueblo



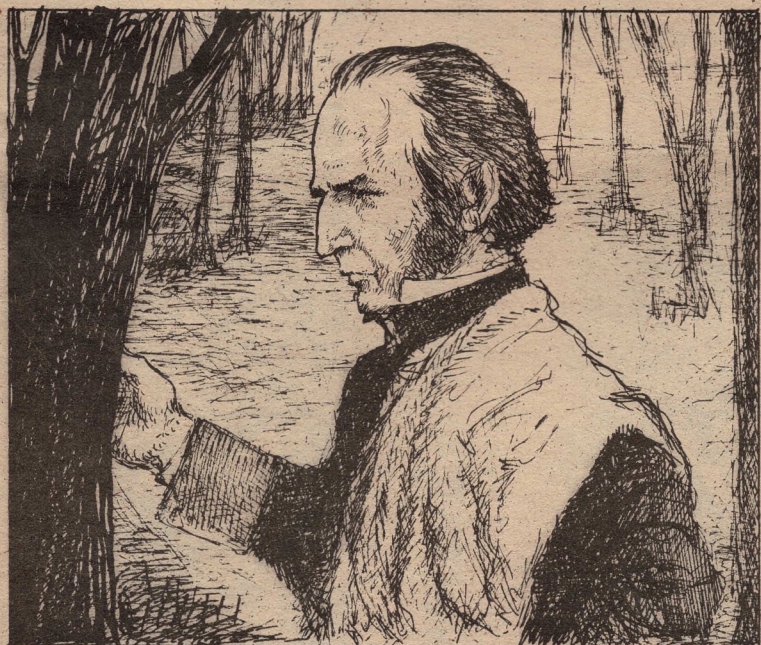
"LOS ORIENTALES HABIAN JURADO EN LO HONDO DE SU CORAZON UN ODIO IRRECONCILIABLE, UN ODIO ETERNO A TODA CLASE DE TIRANIA".
ARTIGAS.

LA HISTORIA NOS DEMUESTRA QUE, LA AUTENTICA REVOLUCION DE LA PATRIA VIEJA, TUVO EN ARTIGAS A UNO DE SUS PRIMEROS IMPULSORES. SE LE VE ASI, AUN CON UNIFORME ESPAÑOL (1808) RECORRER NUESTRA CAMPAÑA, REUNIONDOSE CON EL PAISANAJE, EN UNA TAREA DE AUTENTICA POLITIZACION. "YO FUI TESTIGO ASI DE LA BARBARA OPRESION BAJO QUE GENIA TODA LA BANDA ORIENTAL, COMO DE LA CONSTANCIA Y VIRTUD DE SUS HIJOS", DICE EL MISMO. PROFUNDO CONOCEDOR DE LA REALIDAD DE SU TIERRA, ARTIGAS ES, DESDE EL PRIMER MOMENTO, UN LUCHADOR POR LA CAUSA DEL PUEBLO, PREPARANDO LA VERDADERA CONCIENCIA REVOLUCIONARIA, QUE DARIA, DESPUES, SUS FRUTOS, CON EL LEVANTAMIENTO DE BLAS BASUALDO, Fco. REDRUELLO, HORTIGUERA ENTRE OTROS, HASTA LLEGAR A LO...



...QUE EL LLAMO "LA ADMIRABLE ALARMA", DEL GRITO DE ASENCIO, EN FEBRERO DE 1811.

LOS "HISTORIADORES OFICIALES", MINTIENDONOS LA HISTORIA, NOS CUENTAN QUE UN "ALTERCADO" CON MUESSAS, DECIDE A ARTIGAS A PASARSE A LAS FILAS REVOLUCIONARIAS. SE TRATA, NATURALMENTE, DE FABRICAR UN ARTIGAS "DE BRONCE", PARA "HOMENAJES Y DISCURSOS SUPERFICIALES", DONDE EL VERDADERO IDEARIO DEL HEROE, SE REDUZCA A ALGUNAS FRASES, SEPARADAS DEL CONTEXTO HISTORICO, Y EL SENTIDO AUTENTICAMENTE POPULAR DE SU LUCHA. PERO DETRAS DE ESE ARTIGAS, ESTA EL VERDADERO, EL QUE FUE...



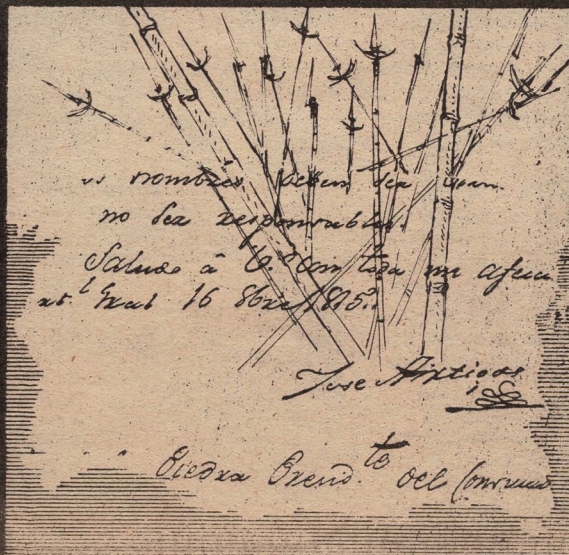
...TRAICIONADO POR LOS "PATRIOTAS" DE ENTONCES, COMO LO ES POR LOS "PATRIOTAS" DE AHORA". DEL PRESTIGIO QUE ARTIGAS GOZABA EN LA CAMPAÑA, DA CUENTA EL COMANDANTE GRAL, DEL APOSTADERO DEL RIO DE LA PLATA, JOSE M. SALAZAR, EN SU INFORME AL SECRETARIO DEL...

"DESPECHO UNIVERSAL DE LA MARINA: "...Y EN SUMA EN DICHIENDO ARTIGAS EN LA CAMPAÑA TODOS TIEMBLAN...". "CADA PUEBLO POR DONDE PASABA LO IBA DEJANDO EN COMPLETA SUBLEVACION; PASASE A BUENOS AIRES, Y DICE A LA JUNTA, VMS. NO HAN SABIDO HACER LA GUERRA A MONTEVIDEO. YO ME ATREVO CON MUY POCOS AUXILIOS A REVOLUCIONAR TODA LA BANDA... Y OBLIGARLE A QUE SE ENTREGUE EN EFECTO. VUELVE, Y EN UN MOMENTO, COMO ENCUENTRA LOS ANIMOS DISPUESTOS, TODOS LOS PUEBLOS SE SUBLEVAN, Y POR TODAS PARTES SE REUNEN GRANDES CUADRILLAS DE GAUCHOS, CON BUENAS O MALAS ARMAS, CON LAZOS Y BOLAS..."



EL PUEBLO, REUNIDO Y ARMADO. ARTIGAS, EN TANTO, JUNTO A HORTIGUERA Y EL CURA DE LA COLONIA JOSE MARIA DE LA PEÑA, SE DIRIGE A BUENOS AIRES, PARA PONER EN CONCORDIMIENTO DE LA JUNTA, LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN MONTEVIDEO. LA JUNTA LO DESIGNA SEGUNDO COMANDANTE DE LAS FUERZAS QUE ORGANIZARA EN NUESTRA CAMPAÑA.

EL 28 DE FEBRERO DE 1811, EN LA VILLA DE MERCEDES, SE PRODUCE EL HECHO DESENCADENANTE DEL MOVIMIENTO ARMADO. EL GRITO DE ASENCIO, NO ES OTRA COSA QUE LA CONSECUENCIA DE UN PROCESO, DE UNA SERIE DE LEVANTAMIENTOS A LO LARGO DE TODA LA BANDA ORIENTAL QUE, COMO YA DITIMOS, ES EL FRUTO DE UNA AUTENTICA CONCIENCIA REVOLUCIONARIA QUE ARTIGAS HABIA INFUNDIDO, EN SUS CONSTANTES RECORRIDAS POR LA CAMPAÑA, PORQUE ANTES DE SER UN "DESERTOR" COMO LO SEÑALAN "CIERTOS HISTORIADORES", DEL EJERCITO ESPAÑOL, ARTIGAS FUE, DESDE 1808, CONSPIRADOR...



...EN FAVOR DE INTERESES AUTENTICAMENTE POPULARES. IREMOS VIENDO, EN EL TRANSURSO DE ESTA SERIE, QUE HOY INICIAMOS, Y REMITIENDONOS A LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, COMO SE IRAN PROCESANDO LOS HECHOS, COMO, EN SU MOMENTO, LA PROPIA JUNTA BONAERENSE, SURGIDA EN LOS ACONTECIMIENTOS DE MAYO DE 1810, Y QUE NO CONSTITUYE UNA EXPRESION VERDADERAMENTE REVOLUCIONARIA, LO TRAICIONARA, ALIANDOSE A LOS GRANDES COMERCIANTES Y ESTANCIEROS ESPAÑOLES, Y COMO TAMBIEN, DESDE SUS PROPIAS FILAS, CONOCERA LA TRAICION DE LOS "PATRIOTAS" QUE NO QUERIAN UNA REVOLUCION QUE CONSAGRARA UN GOBIERNO POPULAR.



el presente

INFORME ESPECIAL

BORDABERRY: LA HISTORIA DE UN HOMBRE SOLO

LA historia del país no registra ningún antecedente similar al comprobado en torno al gobierno de Juan María Bordaberry. A sólo un mes y trece días de haber asumido la presidencia, casi todos los sectores políticos (con excepción del Frente Amplio) le ofrecían un fuerte respaldo. E inclusive, el F.A. manifestaba públicamente su disposición a otorgar un apoyo crítico a toda medida positiva. Los acontecimientos del 14 de abril habían conmocionado al país y volcaban a favor del Ejecutivo la acción de los líderes de los partidos tradicionales. Sumados todos, esos grupos habían concitado el 80% del electorado el último domingo de noviembre de 1971.

Este informe registra las pautas fundamentales de la trayectoria del gobierno de Bordaberry hasta la fecha de hoy y permite observar como en un breve lapso los caminos que ha elegido lo condujeron desde aquella excepcional ubicación al más absoluto aislamiento.

CON el 22,8 % de los votos, Juan María Bordaberry accedió el 1 de marzo del 72 al sillón presidencial. Para más de un observador imparcial el cargo debió corresponder a Wilson Ferreira Aldunate, a quien consideraron el verdadero ganador de una de las más sucias elecciones de la historia del país. Estas se realizaron bajo la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad y con decenas de ciudadanos en dependencias policiales y militares, a pesar de que la justicia nada tenía contra ellos.

Como se recordará luego fue posible constatar una serie de irregularidades que pusieron en tela de juicio la limpieza de los comicios. Mesas donde hubo más votantes que inscriptos, sobres con listas encontrados en lugares insólitos y la famosa maniobra del doble voto atribuida al "ciudadano" Segovia, estuvieron entre las más notorias denuncias.

EL CUENTO DE GARI

La postulación de Bordaberry como candidato del oficialismo va de la mano de las aspiraciones reeleccionistas de Jorge Pacheco Areco. Cuando éste dijo el 25 de agosto del 71 en la histórica Florida su famoso "¿Por qué no?" seguramente nunca creyó en la posibilidad de lograr la mitad más uno de los votos imprescindibles pa-

ra que pudiera volver a ejercer la primera magistratura. Pero si vió un mecanismo para convertirse en uno de los centros de la campaña electoral y en el principal líder de la derecha uruguaya.

Planteada así la situación Juan José Gari vió su oportunidad. Hombre del ruralismo con vinculaciones industriales, financieras y ganaderas convenció a Pacheco de que era posible reeditar un pacto similar al que en el 58 le dio la victoria el Partido Nacional. El ruralismo votaría la reforma y Bordaberry sería el candidato presidencial por el régimen vigente. La combinación no dio, por supuesto los resultados esperados por Pacheco, pero si permitió, irregularidades medianamente, el triunfo del hombre de Gari.

LOS PRIMEROS PASOS

A pocas horas de las elecciones no más, ya Bordaberry dibujaba el mismo su perfil en declaraciones a la prensa: admirador del régimen brasileño, partidario de una "reforma" para la enseñanza y contrario a las manifestaciones de la Iglesia post-conciliar.

Sin embargo los pasos previos a su asunción lo mostraron en una postura aparentemente distinta a la de su predecesor. Consciente de que en definitiva sólo lo había votado un





quinto de la ciudadanía buscó una apertura hacia otros grupos políticos. En su partido encontró eco en todos los sectores y en filas extrapartidarias nadie se cerró a tener una actitud de expectativa y una disposición de acompañar todo aquello que se considerara positivo.

Los primeros pasos, sin embargo no dieron lugar al optimismo. En los contactos con el Partido Nacional jugó a la carta de la repartija y no a la de lograr acuerdos sobre soluciones impostergables. Desoyendo incluso a las fracciones inmensamente mayoritarias de los blancos dió cabida en el gabinete a ciudadanos de extracción nacionalista. La opción no fue sin duda la más acertada para quien necesitaba ampliar la base de su gobierno. El descarte de la opinión de Por la Patria y del Movimiento de Rocha en beneficio de minúsculos sectores ya marcaban un estilo que lo llevaría a, en menos de dos años, a un absoluto aislamiento.

En el primer mes de gobierno hay que contabilizar un masivo aumento en los precios y la permanencia de la complicidad oficial en las acciones de grupos de ultra derecha, las cuales con total impunidad desarrollan, cada vez en mayor grado una serie de atentados contra locales del Frente Amplio, fundamentalmente.

LA GUERRA INTERNA

Los sucesos del 14 de abril desataron sobre el país una brutal represión. La gravedad de los acontecimientos permitieron al gobierno ubicarse a la ofensiva. Nunca Bordaberry recibió tanto apoyo de líderes políticos como entonces. Ese mismo día al salir de casa de gobierno Ferreira Aldunate declaró a los periodistas: "No seremos nosotros quienes rehusemos nuestra colaboración y la ayuda que se nos solicita para evitar que se siga destruyendo al país". Diez días después diría también en declaraciones a la prensa: "Buscamos desesperadamente un acuerdo nacional".

Hasta el mismo Frente Amplio, a solo quince días de los referidos acontecimientos, señaló en acto público su disposición a colaborar para salir de la difícil situación. Entre otras cosas. Segni dijo entonces: "El Frente Amplio que es una fuerza opositora al régimen está dispuesto a apoyar todo cambio positivo que se emprenda. Será un apoyo crítico e independiente". En este marco pudo Bordaberry entonces elegir el camino de las reconciliaciones. Podía haber tenido el apoyo imprescindible para ello. Pero eligió el de la guerra interna, el de la represión, el de con-

siderar que el gran problema que el país tenía planteado era el de la sedición.

Se inician casi dos meses de cabildos con las fracciones mayoritarias del Partido Nacional. Y de nuevo se repite el esquema. Lo que ofrece el Presidente son puestos. Lo que buscan sus interlocutores son acuerdos sobre tres o cuatro temas que suponen tocar determinados aspectos de las estructuras nacionales.

EL PACTO CHICO

Finalmente todo culmina en lo que oficialmente se denominó "Acuerdo Nacional" y al que la oposición llamó, con una visión más ajustada de la realidad, "pacto chico". Conocidas figuras del reeleccionismo, de Piedad y Reforma y de los sectores minoritarios del Partido Nacional, se dan cita el 8 de junio en la Casa de Gobierno para firmarlo. El apretón de manos que entonces el presidente le dio a Bari González, simbolizó el acuerdo logrado. Bordaberry recurría a los sectores más desprestigiados y menos representativos del tradicional partido adversario para lograr una ajustada mayoría parlamentaria. Las venias para los embajadores Jorge Pacheco y Glaucio Segovia fueron sus primeros frutos. La Ley de Seguridad del Estado, la de Educación y la aplicación de una política económica en beneficio de reducidos sectores eran sus objetivos más profundos.

LA LUCHA CONTRA EL MLN Y LA INGERENCIA MILITAR

Paralelamente a estos acontecimientos la lucha contra el M.L.N. se sigue desarrollando. La suspensión de garantías individuales se reitera una y otra vez. En el Parlamento se denuncian numerosos casos de torturas, e incluso de muertes en dependencias militares.

El 12 de julio es la Iglesia la que alza su voz. "No podemos callar -dice la Conferencia Episcopal- que la muerte, los apremios físicos, la tortura, la prisión indebida constituyen una radical negación de la dignidad propia del hombre".

La organización armada sufre ruidos golpes. Cuando en setiembre tras un tiroteo cae prisionero Raúl Sendic, la derrota militar ya era un hecho.

A lo largo de todo el proceso se fue acentuando cada vez más la ingerencia de los militares en terrenos hasta de exclusiva incumbencia de las esferas políticas. La renuncia de Legnani al Ministerio de Defensa tiene relación con efectivas discrepancias con las Fuerzas Armadas en torno a la prisión de cuatro médicos.

La detención de Jorge Batlle, impulsada también por los militares marca el primer distanciamiento de la 15 con el gobierno. No se abdica del "acuerdo" pero renuncian los ministros Sanguinetti, Forteza y Pintos Risso.

Se suceden movilizaciones obreras en procura de recuperar el valor adquisitivo de un salario cada vez más deteriorado. Nuevas subas masivas en los precios que no son acompañadas por mejoras similares en las remuneraciones. Algunos blancos pactistas deslindan su responsabilidad. El descontento es general. Y ya los tupamaros no sirven para explicar los males del país.

LA CRISIS DE FEBRERO

Ya en el nuevo año, febrero marca una etapa fundamental en la influencia de las Fuerzas Armadas en el quehacer nacional. En esos días todo huele mal en el país. Quizás la única excepción sean los perfumes extranjeros de las escasas y elegantes señoritas que se dan cita en Suárez en apoyo al Presidente.

El llamado "Pacto Boiso Lanza" pone fin a varios días de tensiones. Una nueva etapa se abre en el país. A través del COSENA se institucionaliza la participación de los militares. Todo hace suponer que se empezarán a aplicar los lineamientos de los comunicados 4 y 7.

Los sucesos provocan el definitivo distanciamiento de Vasconcellos de Bordaberry. El "acuerdo" hace agua por varios lados pero no desaparece.

Algunos ceses de diplomáticos son los hechos más significativos que se producen en los días posteriores.

La reanudación de los cursos en la enseñanza, ya funcionando el CONAE, se caracteriza por la actividad de bandas de derecha actuando en los liceos. El Ministro Bolentini es acusado de omisión en relación a estos hechos.

La difusión del llamado Plan de Desarrollo indica contradicciones con los comunicados 4 y 7. En definitiva lo que el Plan afirma es la necesidad de consolidar a país en sus características de país agroexportador.

EL CASO ERRO

Desde mediados de abril hasta fines de junio se desarrolla el "caso Erro". Son más de dos meses donde toda la atención está centrada primero en el trámite de desafuero del Senado, y luego en la derivación del tema: el pedido de juicio político en la Cámara de Diputados. El "acuerdo" cada vez más deteriorado, no funciona en esta instancia. La hasta entonces ajustada mayoría parlamentaria

desaparece y el oficialismo recibe en cada una de las cámaras una verdadera derrota política.

También junio ofrece una comprobación negativa: a cuatro meses de febrero prácticamente ninguno de los propósitos entonces enunciados se han cumplido.

LA DISOLUCION DE LAS CAMARAS

En la madrugada del 27 de junio Bordaberry disuelve las cámaras. Se prohíbe atribuirle propósitos dictatoriales pero no surge con claridad cuáles son los propósitos no prohibidos de mencionar.

El Presidente queda prácticamente huérfano de apoyo político. Aunque no en forma simultánea, seis ministros renuncian, incluyendo entre éstos al Director de la Oficina de Planeamiento. También entre otros jefes de la administración pública siguen el mismo camino.

La 15, algunas figuras del reeleccionismo, y la mayoría de los bancos pactistas discrepan con la medida. El propio vicepresidente se declara al margen de los sucesos. Las entrañables de las declaraciones del Arzobispo Partelli y del General Cesar Martínez, los ubican también en una posición discrepante.

El cese de actividades laborales, el más largo de la historia contemporánea en situaciones de este tipo, indica la acogida que en la población trabajadora tuvo la referida medida.

Ya casi un mes y medio del 27 de junio, no ha podido el gobierno integrar el Consejo de Estado creado en esa fecha.

Diffícil que exista en nuestra historia un Presidente tan solo. A un año y cinco meses de su asunción ya no queda ningún sector político que en su totalidad lo apoye, pues hasta el propio reeleccionismo está dividido al respecto. Pocos casos como este en que un hombre va dando poco a poco los pasos que cada vez lo dejan más solo. Únicamente le queda la "soledad de las armas".

Pero ya no están los tupamaros que impedían avanzar. Ya hay ley de Seguridad del Estado que le garantiza a éste normas adecuadas contra determinados flagelos. Ya hay ley de Educación para poner a la enseñanza al servicio del país. Ya no están los "políticos corruptos" especializados en poner trabas a la acción de gobierno y ya están reglamentados los sindicatos. Es verdad que está solo. Pero ya han desaparecido todos los obstáculos aducidos para ejercer con eficacia la acción de gobierno. El país espera. A no perder tiempo que seguramente no esperará de nuevo un año, cinco meses y ocho días.





Reglamentación anti-sindical y anti-obrera

HECTOR RODRIGUEZ

DESIGUALDAD

ANTE

LA

LEY

EL primero de agosto el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de reglamentación sindical y al mismo tiempo resolvió ponerlo en vigencia como "medida pronta de seguridad".

Las medidas prontas de seguridad, previstas para caso de ataque exterior (inexistente) o de conmoción interior (también inexistente) fueron desvirtuadas una vez más, y, una vez más dirigidas contra el movimiento sindical, tal como ocurre desde 1952.

Es inútil que se pretenda hacer creer que en el país se inició una nueva época, cuando desde 1952 se apela al mismo tipo de medida represiva contra los sindicatos. Es imposible creer que hay una diferencia esencial entre el gobierno iniciado el 27 de junio y otros gobiernos anteriores cuando se ve repetir a este gobierno —con agravantes— todo lo peor que hicieron gobiernos anteriores.

El conjunto de temas de importancia nacional a los que se han referido los programas del movimiento sindical y del movimiento estudiantil, las plataformas de los partidos políticos en los períodos pre-electorales y de los comunicados 4 y 7 de las Fuerzas Armadas, han sido dejados de lado y sustituidos por una campaña en la que se pide a los trabajadores que le pongan el hombro al Uruguay por un decreto que traba y mediatiza la acción sindical en múltiples formas.

Pedirle a los trabajadores que le pongan el hombro al Uruguay es toda una definición de filosofía política. Primero, porque los trabajadores son los que han sostenido sobre sus hombros al Uruguay, a pesar de los que roban sus divisas como se probó en el caso Bermbau, o en los Bancos vaciados,

o en los frigoríficos intervenidos; a pesar de las coimas multimillonarias y nunca castigadas del caso U.T.E.-Sercobe. Segundo, porque se toma la protesta obrera como punto de partida de los males del país, cuando todos saben que son precisamente males pre-existentes los que generan esa protesta obrera.

Los trabajadores, sus sindicatos y las centrales sindicales que fundaron han denunciado las causas del estancamiento nacional y han propuesto un programa de cambios. Reprimir a los trabajadores, a sus sindicatos y centrales, es una manera de contribuir a la supervivencia del estancamiento, es un modo de agravar la situación del país. Por eso los que median con el estancamiento (sabandijas y parásitos del bañado) aplauden y los que quieren avanzar, critican.

La reglamentación sindical dictada no aporta en materia de instrumentos o métodos para solucionar conflictos. Ata los hechos vivos de la relación laboral a los armatostes burocráticos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Corte Electoral (ésta, en el futuro).

El proyecto de reglamentación sindical fue analizado, varias semanas atrás con inversores extranjeros y fue adoptado a sus exigencias; pero a los sindicatos no se les concedió plazo para opinar, ni permiso para convocar sus asambleas con respecto al proyecto. Es tratamiento desigual, esta ubicación del Estado como franco defensor del interés patronal, es característico de todo el proyecto y ayuda a cientos de miles de trabajadores orientales a entender el verdadero sentido de los sucesos políticos del 27 de junio. La reglamentación sindical es el fruto conocido de tales sucesos. □

LA REGLAMENTACION SINDICAL fue dictada en condiciones de notoria desigualdad entre trabajadores y empresarios. Con los empresarios hubo largas consultas y ajustes de texto; con los trabajadores ni tiempo para opinar, ni autorización para realizar asambleas.

A los empresarios se les concede como derecho individual (existente en la Constitución) el derecho de cierre; a los trabajadores se les restringe en todos los casos y se les niega totalmente, en otros, el derecho gremial de huelga, consagrado expresamente en la Constitución.

A los empresarios no se les fija a texto expreso ninguna sanción penal, ni siquiera mecanismo eficaz para la aplicación de alguna sanción económica; a los trabajadores se les crea cuatro delitos que darán lugar a penas de prisión que van de tres meses a tres años.

Ni a los empresarios ni a las gremiales de empresarios se les asigna ninguna responsabilidad por la provocación de la huelga mediante despidos, traslados, violaciones de laudos, convenios, etc., causas conocidas de la mayor parte de las huelgas que ha habido en el país.

Al trabajador se le prohíbe hacer huelga en caso de despido, aún cuando sea injusto, y se le carga de sanciones y responsabilidades si llega a la huelga.

El artículo 60º del primer proyecto presentado por los ministros Bolenini y Bugallo decía: "Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley". El artículo 57º del proyecto aprobado por el Consejo de Ministros dice: "Deróganse todas las disposiciones legales, laudos, convenios colectivos y normas que se opongan a la presente ley". Los patrones pidieron más y se les dio más. La que resultó derogada fue la Constitución y el decreto es jurídicamente nulo. Su único sostén es la fuerza... □



DEL DICHO AL HECHO

El artículo 29 de la Constitución de la República establece: "Es enteramente libre, de toda materia, la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor con arreglo a la ley por los abusos que cometieren".

La precedente norma constitucional fue limitada en el artículo 39 del decreto por el que fue disuelto el Parlamento según los siguientes términos:

"Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público".

Según se informó después las prohibiciones comprenden:

"1º) Todo tipo de noticias y comunicados que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atentan contra la seguridad y el orden público.

"2º) Versiones relacionadas con la disolución del Parlamento.

"3º) Versiones de líderes políticos, legisladores y cualquier otra persona que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º.

"4º) Versiones sobre detención de imputados por la Justicia Militar.

"5º) Convocatoria a reuniones mitines o manifestaciones de carácter político que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º".

Con fecha 1º de julio, el Ministerio del Interior hizo llegar la siguiente notificación, caracterizada con el N° 2:

"Se le comunica a Ud. que por disposición del Poder Ejecutivo complementando las restricciones establecidas el día 27 de junio p.d. se prohíbe a la prensa oral, escrita o televisada las convocatorias a reuniones, mitines o manifestaciones de carácter sindical, que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atentan contra la seguridad y el orden público.

La transgresión a esta disposición dará lugar a la aplicación de las sanciones pertinentes".

Finalmente el viernes 20 de julio el Ministerio del Interior difundió el Comunicado N° 30, que dice así:

"El Ministerio del Interior recuerda a los medios de difusión especialmente a aquellos que tienen circulación o penetración en países limítrofes, la vigencia del artículo 1º de la Ley N° 14.068 de 10 de julio de 1972 (Ley de Seguridad del Estado), que castiga con seis a veinte años de reclusión y dos a ocho de inhabilitación absoluta, al que ejercitase actos susceptibles, por su naturaleza de exponer a la República a peligro de una guerra o sufrir represalias".

El lector debe tener en cuenta esta situación. □

LOS PUEBLOS SIEMPRE TRIUNFAN

ZELMAR MICHELINI

Si bien el hombre es factor decisivo en toda acción y todo el empeño es por mejorar sus condiciones de vida y darle en la sociedad, el lugar que le corresponde, la verdad es que en la lucha las rebeldías individuales no cuentan y lo que gravita y decide es la organización. Es el pueblo y el pueblo organizado el que finalmente conduce los destinos nacionales.

Pero para que la organización sea realmente efectiva, debe saberse a ciencia cierta quién es el enemigo, el verdadero enemigo. En toda lucha popular, por reivindicaciones, por salarios, por mejor estándar de vida, por la vigencia de las libertades, por la imposición de la dignidad humana, es imprescindible saber dónde está el enemigo y no dejarse engañar por los falsos planteos. En este sentido la humanidad no ha valorado con justeza lo que ha significado la epopeya heroica de los vietnamitas. No se ha difundido cabalmente los términos de su sacrificada historia, y a literatura, donde sus principales jefes han explicado las particularidades de su accionar, no ha llegado a las grandes masas.

Quienes supieron vencer a los grandes imperios —Japón, Francia, Estados Unidos— tenían muy claros los lineamientos de su lucha. Y aunque sería torpe empresa creen que las condiciones que se daban en Vietnam y que alcanzaban a su pueblo, puedan trasladarse a otros pueblos y a otras tierras, lo cierto también es que algunos de los principios que determinaron su conducta pueden muy bien soportar, sin deterioro ni debilitamiento, su ense-

ñanza a los pueblos y los hombres de otras áreas.

Y ellos no sólo destacan el valor inmenso de la organización sino que exigen como uno de los atributos indispensables para todo buen planteamiento, el determinar con claridad cuál es el enemigo, desenmascararlo, precisarlo. Porque hay quienes, muchas veces, siendo los verdaderos responsables de la desgracia popular no se animan o no quieren dar la cara y presentan a otros, habilidosamente, como los culpables de la situación. Por eso es tarea imprescindible, el conocer al enemigo, definir sus características, señalarlo, mostrárselo al pueblo para que no se deje confundir. Y sobre todo, tan importante como todo eso, para que no pretenda salir de la emergencia con impunidad, tras indicar a otros como los responsables.

Pero si vital es señalar adecuadamente al enemigo, también lo es precisar los objetivos de la lucha. Para todo militante es cuestión de principios no perder nunca de vista el objetivo final, tanto en sus decisiones políticas comunes como en la lucha, bajo cualquier forma y cualesquiera sean las condiciones. Considerar la lucha por mejoras cotidianas, por objetivos inmediatos, sacrificar el porvenir de la idealidad por la ventaja del presente, no conduce a nada, es una pérdida de perspectiva. O bien es una expresión del peor de los oportunismos o, si se procede de buena fe, es la consecuencia de un apresuramiento infeliz. De lo que se trata es de actuar de un modo sensato, paso a paso, teniendo presente que el logro del

objetivo final, debe pasar necesariamente por numerosas etapas de una lucha extremadamente ardua; compleja; llena de rodeos; a fin de eliminar uno tras otro los obstáculos; modificar paulatinamente la relación de fuerzas y llegar a crear en definitiva una situación de superioridad, que termine con los enemigos del pueblo. Y a éstos no hay que subestimarlos, sobre todo cuando mantienen una disciplina, ciega y férrea, que si bien no los hace aptos para lograr la felicidad popular, en cambio les da condiciones excelentes para el combate. A esa disciplina será necesario oponer la propia disciplina, derivada de una organización adecuada, de un conocimiento cabal de quién es y dónde está el enemigo y de la fijación del objetivo final y de la firme voluntad de alcanzarlo.

Aenfrentar la lucha con fe, sabedores de que los pueblos siempre triunfan y liquidan a quienes quieren sojuzgarlos. No recuerdo quien dijo —pero seguramente fue uno de los grandes de la historia— que es un error vivir en función de victorias o derrotas parciales, pretendiendo extraer resultados y juzgarlos, en función de acciones determinadas. Hay una sola victoria y una sola derrota, expresó, y ella se da en el tiempo y al final. Por eso tengamos fe, pues la victoria es siempre de las masas populares. Nuestra, por consiguiente, que somos pueblo. Este también ha sido uno de los ejemplos que el pueblo vietnamita, con su sacrificio, entregó al mundo de ayer y de hoy. □

UN COLCHON Y DOS PONCHOS PARA 18 MUJERES

UN colchón y dos ponchos para 18 mujeres presas en un mismo calabozo puede ser pauta esclarecedora de la situación en que se hallaban, a comienzos de julio, los trabajadores detenidos por quienes buscaban la "normalización laboral". La descripción de ese cuadro de represión pero también, el temple de esas militantes surge del testimonio redactado para RESPUESTA por alguien que estuvo en esa prisión, detenida en su fábrica sólo por haberse unido a la lucha de sus compañeros de clase.

YA IBA hacia un cuartel rodeada de hombres con uniforme; miraba los rostros con cierto nerviosismo. No sabía qué suerte correría. De pronto observé las manos, grandes y sucias, que sostenían las metralletas y rostros que me miraban de soslayo. Me sentí mejor; le dije a uno: "¿Son muy frías esas botas?". "Más o menos", me dijo. Vi en sus ojos claros que él también estaba nervioso.

Luego de una breve parada, emprendimos otra vez el viaje; menos soldados, pero más trabajadores. Llegamos a destino. Creí que soñaba. Tápanse los ojos y bajen, decían los gritos histéricos. También dijo alguien, refiriéndose a mí: "pícanos con esa". Un ambiente poco acogedor nos esperaba.

Luego, en un calabozo, pude quitarme el pañuelo que vendaba mis ojos. Allí había tres mujeres más; luego fulmos 18, en el mismo lugar. Empezamos a hablar: de dónde sos vos, estás nerviosa, querés un cigarrillo. Yo no salía de mi asombro, al comprobar lo tranquila que me encontraba.

EL INTERROGATORIO

"¿Si el trabajador produce tanta riqueza, si es la palanca del país, por qué vive tan mal, por qué se le encierra?", pregunté a quién me hacía el interrogatorio (que fue muy duro).

EL TRATO A LOS PRESOS

● Recién ahora, a partir del otorgamiento de algunas libertades, se puede tener una idea más ajustada de lo que ha sido el trato otorgado a los miles de orientales detenidos desde el 27 de junio en adelante.

El caso de la fábrica "Lanasur", propiedad de Juan José Garí, constituyó un hecho sin precedentes. Desalojada la fábrica con el empleo de tres tanques, fue inmediatamente ocupada por el Ejército. Casi todos los dirigentes sindicales del establecimiento industrial fueron detenidos. Además, camiones del Ejército recorrieron los domicilios de los trabajadores instándolos a que concurrieran al trabajo, llegando en algunos casos a retirarles los documentos para forzar la ida a la fábrica. En otros casos se ofrecía la opción

No tuve una respuesta clara; el hombre contestó con evasivas. Me preguntó entonces si tengo confianza en las Fuerzas Armadas. Le contesté que no era el uniforme lo que en ese momento nos separaba y que son los hechos los que nos van a encontrar, algún día.

Luego del interrogatorio, ya de noche, comenzamos a sentir un frío espantoso. Caminábamos de un lado a otro pero no conseguíamos aguantar el castañeteo de los dientes. El hambre también se hacía sentir y sólo después de varias horas nos ofrecieron comida.

Miré el guiso y me pareció malo, pero tenía tanta hambre que al comerlo me gustó.

Se abrió nuevamente la puerta del calabozo y un soldado bajo y gordito nos trajo un colchón y dos ponchos. Un colchón y dos ponchos para 18 mujeres: nos acostábamos al mejor estilo criollo, dos para un lado y dos para otro; turnándonos entre todas, claro. Durante muchas horas sentíamos gritos y quejidos.

Miré el poncho de dos colores: el rojo está en la bandera de los Treinta y Tres, y el verde, aunque feo, dicen que es esperanza.

Cuando salí, sentí que dejaba algo mío dentro de ese cuartel; allí quedaban todavía muchos compañeros. Cuántas miradas de angustia, pero también cuántas miradas seguras y transmitiendo fe. □

DE LOS DETENIDOS EN EL CILINDRO A "RESPUESTA"

"EL HEROICO ESPIRITU OBRERO HA CREADO AQUI UNA GRAN ASAMBLEA POPULAR"

A LOS COMPAÑEROS DE "RESPUESTA"

Vaya nuestro saludo para todos los que están de ese lado de las rejas en esta carta de emergencia para la próxima edición que Uds. dicen volverá a la normalidad para ponerse a tono "... con este Uruguay en donde todo es normal..."

Vaya si lo será... pensamos nosotros cilíndricamente después de haber pasado por esos geométricos cuarteles o por esos no menos rectangulares y conocidos calabozos.

Si hay una cosa que hemos llegado a comprender es la vocación represiva de la geometría. Nunca habíamos imaginado la medida de las magulladuras —entre otros inconvenientes— que se derivan por haber discrepado con aquellos que buscando pacificar a los pacificadores y hacer trabajar a los trabajadores, se sanean toda la geometría, para reprimir —no importa como— a este pueblo que demuestra su vocación libertaria (...)

Los momentos que hoy vivimos son de los más amargos pero a la vez los sentimos como los más promisorios y alentadores en la gran TAREA.

Nadie puede llamarse a asombro (después de estos 26 días hemos aprendido muchas cosas, que nos pueden ser comunes a nosotros aquí, a

Uds. ahí y a TODOS en la gran cárcel que del Uruguay quieren hacer) sobre algunas cosas importantes:

1) Los orientales no se doblegan ni con torturas ni con cadenas.

2) Hemos cimentado las bases y la unidad necesaria para construir sobre ellas un Uruguay justo, libre y soberano.

3) Esa Patria se va construyendo día a día, en la fábrica, en el barrio, en el centro de estudio, y porqué no ahora, obligados, en el Cilindro.

4) Todo momento y cada lugar serán propicios para crecer en convivencia y en organización; para acunar a un pueblo que habla el lenguaje de la solidaridad y la unidad para la lucha y que si respira desde el fondo de nuestra historia hecha a punta de tacaúra.

5) Todo momento y cada lugar, serán un fin, momento y lugar para forjar el Poder Popular.

6) En esa tarea estamos los trabajadores y el pueblo todo, y por eso, lo que el régimen ha querido hacer del Cilindro en su afán de reprimir se ha transformado por el espíritu heroico del obrero en una asamblea popular en la que conviven con la mejor moral, hombres honestos de los más diversos sectores y estratos sociales.

La experiencia aquí dentro nos

alienta a seguir luchando con más fuerza por esa sociedad del mañana.

Todo aquí, compañeros, es común; compartimos la comida, socializamos la diversión; distribuimos entre todos y cada uno el abrigo; atendemos nuestros enfermos y experimentamos en cierta "cilíndrica" medida como será ese hombre nuevo, cimiento y motor, engranaje y meta de la sociedad nueva.

Puede que sea la cárcel una "escuela importante" —para educar al hombre libre—; pero es, sin duda, hoy, nuestro lugar de lucha en el proceso que conduce a la liberación definitiva.

Cualquier cambio que se quiera hacer no podrá ser a espaldas del pueblo (...)

Tampoco olvidamos el ejemplo de militares honestos que se negaron a reprimir y de los cuales el General Seregni es su abanderado.

Somos optimistas y nos mantenemos de pie, combatiendo en nuestra trinchera. No hacemos hoy cuestiones de hombres presos u hombres libres; mano a mano, codo a codo, todos avanzamos —inevitablemente— en la gran tarea de construir una Patria libre, justa, soberana y compartida.

COMBATIR O SOMETERSE.
LUCHAR ES VENCER.
— PRESOS DEL CILINDRO



DEL total de trabajadores recluidos en el Cilindro Municipal, cronistas de RESPUESTA pudieron reconstruir una lista parcial que registra más de un centenar de nombres. Faltan en la nómina otros militantes sindicales, internados en unidades militares, y todas las mujeres detenidas bajo medidas de seguridad, cuyos nombres no han trascendido todavía.

Nicolás Ayoso (Metalúrgico), Pablo Ansalone (FUS), Félix Azar (GPM), Ansalone Daniel (estudiante), Aramendi Luis (estudiante), José Luis Blasina (AEBU), Daniel Braidot (FEUU), Ruben Borrazás (APU), Franklin Borde Da Silva (vend.), Alberto Buscato (estudiante), Manuel Casas (feriante) Juan C. Camors (UNTMRA), Luis Caputti (APU), Fernando Coira (FEUU), Víctor Cayota (GPM), José Cogorno (AEBU), Alfredo Couto Chas-sal (tintorero), Bolívar Carbajal (COT), Lucio Chanquet (SUNCA), Manuel Chavaigoity (FEUU), Osvaldo Durán (Barista), Roberto Dotti (UNTMRA), Aparicio Guzman (SAG), Raúl Gorgal (UTU), Daniel Gómez (BGA), Homero Gutiérrez (SUNTM) Pablo García Da Rosa (FEUU), Miguel Hernández (FEUU), Ruben Hernández, Juan Iglesias (vidrio), Benjamín Libero-roff, hijo (FEUU), José Pedro Lucas (FEUU), Raúl Larre (FEUU), Julián Lasus (FEUU), José Pedro Ladra (FES), Osvaldo Lucas (FEUU), Hugo Monetti (FEUU), Carlos Mato (GPM), Renán Moreno (Magisterio), Omar Martínez (FOT), Ángel Menchaga (CHASEIMA), Carlos Mario Nogueira (COT) Juan Olivera (COMA), Teodoro Pastrana (FUS), Roberto Pe-reyra (FEUU), Daniel Ponce de León (ATMA), Luis Pérez (FOEB), Mario Pereyra (Enseñanza), Eduar-

UNA GRAN CARCEL

do Platera (ADEOM), Miguel Pallas estudiante, Hugo Padilla, Quinteros (ADEOM), Carlos Quiroga (FEUU), Rodríguez Paulo (SAIMA), Felipe Ramos (SUGU), Juan Pando (BAO), Danilo Rodríguez (GPM), Artemio Silveira (UNTMRA), Geza Stary (FNP), Haroldo Sabarroz (CHASEIMA), Guadalupe Silva (FUS), Héctor Seco (UNTMRA) José Tejera (Ed. Física), Ruben Tirelli (UNTMRA), Mario Trápami (ADEOM), Nelson Vicente (estudiante), Lino Canduro (Técnico sanitario), Ricardo Fajardo (COT Ferrés) Hugo Olivera (Curtidor), David Tessano, Luis Sanguinet (Magisterio), Arroyo Carlos (APU), Brito Silvio (SAG), Beito, Antero (Ultima Hora), Cora-ro Heber, Cruz Apollinario (viejo de la 17, 72 años), Iglesias, Blisardo (SUGO), Iglesias, Julio (sanitario), Infantini, Ruben (SAG), Núñez Oscar (SAG), Nogueira Walter (SAG), Viera Carlos (SAG), Fernández Silvio (SUNCA), Giorello Carlos (FEUU), Gómez Rodríguez Luis Carlos (secundaria), Martínez Alejandro, Melo Silvio (cuero), Martínez Luis (secundaria)

rodríguez, José, Rodríguez Roberto, Rodríguez Eugenio (SUNCA), Romero Dagoberto, Vallieri Domingo (COT), Adail Altezor (FEUU), Bouzas Miguel (AEBU), Cardozo Toribio (COT Ferrés), Chifflet, Guillermo (h) (FEUU), Delgado Angel (FEUU), Daniel Gómez, Francisco Araujo (SUNCA), Jorge Aguerre (ONDA), Juan Búcalo (UNTMRA), Manuel Casas (Feriante), Pavel Chiffoni (Estudiante), Washington Delioti, Washington Gasani (Metalúrgico), Osvaldo Lucas (Estudiante), Daniel Miguez (UNTMRA), Víctor Miguez (UNTMRA), Miguel Machado (SIAM), Carlos Milano (Provisión), Walter Mallada, Nelson Vicente (Estudiante), Jorge Chiribao (Caja 31), Miguel Figueredo (Textil), Julio C. Barin (Textil), Carlos Orrego (Textil), Nelson Barrios (Textil), Felipe Pereira (Textil), Romualdo Liuzinas (Textil), Ruben Fressa (Textil), Nery Ray (Textil).

Continúan privados de su libertad, hasta el momento los siguientes dirigentes y militantes sindicales: Félix Díaz (SUANP), Mario Nogueira COT, Antonio Tamayo (Transporte y representante obrero en COPRIN), Juan Antonio Iglesias (FOIV), León Duarte (FUNSA), Washington Tirelli, Juan Camor (ambos de UNTMRA), Ing. Jonás Sténery (Fed. ANCAP), Manrique Chassale, Héctor Bentancour, Lamandú Rodríguez, Félix Escobar Presa, Wilmar Rherman, José Ferrin, Guillermo Marti-nel, Omar Martínez (todos del Transporte), Pedro Toledo, Fed. Ferroviaria, Ruben Obispo, Gastón Menda, Angel García (de AEBU) Elbio Quinteros, Mario Trápami (de ADEP), Eduardo Santana (Remolachero), Gladys Castelvocchi, Raquel Gillespi, Milte Radichioni (Profesores), Roberto Olmos (SAG).



HACIA UNA NUEVA CRISIS ENERGETICA

Palmar: los plazos ya han expirado

El día 15 de mayo —con ruidos de bombos y platillos— el equipo gobernante anunció la puesta en marcha del proyecto para la construcción de la Represa de Palmar, que deberá generar la imprescindible energía hidroeléctrica para nuestro país. El decreto 33.573 anunciado ese día por el propio Juan María Bordaberry en conferencia de prensa, creó al COMIPAL (integrado, entre otros, por las Fuerzas Armadas y la Cámara de la Construcción, y que preside el general Aguerondo), al que se le encomendó la construcción. Nueve años antes, en 1964, se había designado a la UTE para llevar a cabo la misma obra. Ahora, a casi tres meses del ruidoso anuncio, nada nuevo o importante ha realizado el COMIPAL al respecto y, lo que es peor, al no haberse iniciado los trabajos, nada impedirá una seria crisis energética para 1976, a menos que se construya alguna nueva central térmica (de costo millonario), cosa que, aparentemente, quería evitarse.

La energía eléctrica es fundamental para el desarrollo de cualquier nación. A medida que pasan los años es necesario aumentar la producción de energía, para lo cual se requiere la construcción de nuevas usinas térmicas o hidroeléctricas. Estas últimas resultan más económicas y ahorran divisas, ya que no necesitan la utilización (y la importación) de combustible para su funcionamiento —tal como ocurre con las centrales térmicas—, debido a que se nutren de la fuerza de los ríos.

Cuando la demanda de energía de un país supera su producción en este rubro, se produce un desastre económico. Si la energía no es suficiente, el gobierno debe recurrir a cortar el abastecimiento eléctrico en ciertas zonas, a rechazar nuevos pedidos de conexiones, a realizar cambios de horarios (para aprovechar las horas de luz), a disminuir la tensión y la frecuencia en las horas críticas, o a imponer cualquier otro tipo de restricciones. Todos recordamos las restricciones energéticas que sufrió nuestro país en los años 1965, 1968, 1970 y 1972.

A principios de 1963, los ingenie-

ros de UTE emitieron una declaración advirtiendo sobre los peligros de crisis energéticas que podrían producirse en el país, y que hoy estamos viviendo.

Antes y después de eso, desde filas de los distintos gobiernos, se habló mucho sobre las posibilidades de construir las represas de Salto Grande y/o Palmar. Ambos proyectos demandaron alrededor de un año, cada uno de ellos. En 1969 el directorio de UTE llamó por primera vez para construir Palmar; la licitación se abrió en 1971 y, por último, fue rechazada más de un año después. El 15 de mayo de este año, finalmente, el gobierno creó el COMIPAL, y, nuevamente, renació la esperanza de ver concretada la obra de Palmar.

Pero a casi tres meses de aquello nada visible aparece en el horizonte, a pesar de la propaganda montada en torno al asunto y a algunos anuncios espectaculares.

¿Y EL FINANCIAMIENTO?

La creación de COMIPAL no parece haber agregado nada a los planes que ya se tenían sobre Pal-

mar. La UTE intervenida puede hacer exactamente lo mismo que ahora pretende COMIPAL. Es más: COMIPAL ni siquiera tiene los elementos técnicos necesarios y debe pedirselos a la UTE. ¿Para qué entonces fue creada esta comisión especial? Quizá como una maniobra política y propagandística.

Otro hecho debe anotarse: la integración de la Cámara de la Construcción al COMIPAL representa un paso atrás en lo que significó la tendencia uruguaya de la nacionalización. Es decir, la tendencia a que los servicios esenciales estuvieran en manos del Estado y no en poder de intereses privados. Ahora parece que se vincula al capital privado a la prestación de los servicios públicos.

Hay más: en conferencia de prensa la Cámara de la Construcción anunció su intención de ser la única adjudicataria de la construcción de la obra. Esto, por ahora, está en agua de borrajas; pero la intención existió.

En estos tres meses que han corrido, sobre Palmar se han hecho cosas que, o bien ya se habían realizado o bien cuestan muy poco hacerlas. Veamos las que, por el momento, se han dado a conocer:

- Se ha llamado a ingenieros consultores para retocar el proyecto (costo aproximado: 200.000 dólares). Esto ya lo había hecho la UTE con anterioridad.
- Se está propagandeando la construcción de la carretera de acceso sur a la obra. Esta carretera —un simple camino para el acceso de los materiales— ya había sido hecha hace algunos años; después le creció el pasto encima.
- Han sido destinados mil millones de pesos para la construcción de Palmar. Esta cantidad representa apenas el 1% del costo to-

tal de la obra (100 a 110 millones de dólares) previsto por el gobierno.

Esto es lo que se ha realizado sobre Palmar. Pero el meollo del asunto es cómo, en qué forma habrá de ser financiada la obra. Según las estimaciones, el proyecto demandará 140 millones de dólares, de los cuales el 43% en divisas. Aunque sobre este monto no parece haber acuerdo en las filas oficialistas: el 15 de mayo último, el entonces ministro Balparda situó la cifra en los 100 o 110 millones de dólares mencionados líneas arriba; unos días después el ingeniero Fabini (vicepresidente interventor de UTE, que abandonara su cargo el 4 de junio último) señaló que la obra costará 220 millones de dólares.

Sean cien o sean doscientos los millones de dólares, no se conoce ninguna determinación para la financiación de la obra. Y mientras esto no se resuelva, Palmar será una muy buena imagen para la propaganda, pero no una realidad.

LA CRISIS ENERGETICA

Si no se quieren hacer más obras térmicas, la construcción de Palmar debió haberse iniciado a principios del presente año. La situación de crisis energética en 1976 ya es prácticamente inevitable.

Es decir, para esa fecha la demanda superará la producción de energía eléctrica. Por otra parte, al ritmo que COMIPAL encara el proyecto, hasta el año 1979 no estarán ninguna de las turbinas de Palmar disponibles —y esto siempre que las obras no sufran ningún contratiempo—, y como para esa fecha tampoco Salto Grande (en caso de que se realice) estará funcionando, ya parece inevitable la instalación de un nuevo grupo térmico al costo cercano a los 25 o 30 millones de dólares, más lo que significa el costo anual en combustible para su alimentación. □

EN momentos en que asistimos a la reivindicación de la figura de Gabriel Terra, —por parte del oficialismo—, entrevistamos a dos personalidades que, dentro y fuera del Partido Colorado se han caracterizado por defender y proyectar con pasión el pensamiento batllista. Tanto Alba Roballo como Washington Fernández, han ocupado importantes lugares en las filas del Partido Colorado, llegando en diferentes períodos a ocupar puestos claves en gobiernos anteriores: Fernández como Ministro de Obras Públicas en el año 1954; Alba Roballo como legisladora y Ministro de Cultura en el año 1968, hasta el zar-pazo oligárquico de junio. Ambos han fundamentado su presencia en el Frente Amplio, afirmando que era el único lugar desde donde podrían ser coherentes con su ideario batllista.



ALBA ROBALLO: "NO QUIERO JUZGAR A LOS QUE HICIERON EL HOMENAJE, PORQUE NI "RESPUESTA" PODRÍA REPRODUCIRLO, NI YO TENDRÍA LA INMENSA SUERTE DE PODER DECIRLO..."

Alba Roballo nos recibe en su domicilio, todavía no se han borrado las huellas de la crisis que obligó a su internación en un centro médico. Igual accede a la entrevista y notamos que a pesar de las tensiones sigue en la lucha:

"Soy una mujer que ocupa su modesto lugar: el que el destino le ubicó. Cuando llegué del interior traía una vinculación casi familiar con Baltasar Brum, porque

mi abuelo y el padre de Baltasar Brum, portugueses ambos, eran muy amigos. A raíz de esa gran amistad con Brum y de su muerte tan dramática me encontré en la vida política del país. En el año 33 hablé en su entierro en nombre de los estudiantes de Derecho..."

Inmediatamente hay una referencia a Batlle, para luego continuar con su relato: "Como desde niña tuve militancia en el batllismo —a Batlle no lo conocí y esa es mi irreparable ausencia—, hago una gran amistad con Domingo Arena, un anarquista, "el panfletario" de Batlle, con quien llevamos una militancia diaria. Cuando muere Brum, Arena una especie de "sombra sagrada" del batllismo; me afilio al movimiento más avanzado del batllismo: "Avanzar", que acepta algunas ideas marxistas y da una interpretación del pensamiento batllista hacia un socialismo integral, que pasaba por la socialización de los medios de producción. En este movimiento estaban Zabalá Muniz, Rodríguez Fabregat, Hierro Gambardella..."

—¿Cómo ve desde hoy, 1973 aquel marzo de 1933?

"Son los días trágicos de 1933 y cuando la caída del Parlamento, —un Parlamento muy digno—, que se resistió a las medidas de Terra, son encarcelados inmediatamente las más importantes figuras del batllismo. Brum se resiste en la puerta de su casa y siente que la lucha por la libertad reclamaba un mártir, que era necesario que su balazo histórico golpeará a las multitudes "indiferentes". Y así fue: su entierro congrega a las multitudes que habían estado indiferentes en un primer momento, en una masa dispuesta a la lucha por las instituciones y la libertad. Y ahí comienza la lucha del pueblo, y en noviembre de ese año en la carretera a Pando asesinan a Julio César Grauert, hiriéndose de muerte a Pablo Minelli y a Juan Francisco Guichón. El entierro de Grauert fue algo inolvidable: se baleó, se gasó y su féretro cayó en la Plaza Libertad. Pero dio la fuerza para seguir la lucha que dura años: hombres encarcelados, hombres perseguidos, hombres exiliados... Y en el año 1939 se crea un Frente Popular, en el que intervienen hombres como Luis Batlle; esa unidad de pueblo creó una gran conciencia popular, que dio lugar a una gran manifestación imponente el 30 de junio, y como consecuencia el Presidente Baldomir llama a elecciones y entramos en un proceso de institucionalidad. Yo aprendí mucho de esta época."

—Del discurso por Vd. realizado cuando el sepelio de Brum, recuerda algunos conceptos?

"Fue una exaltación al mártir, reclamo de que los sacrificios no fueran inútiles y que el regreso a la normalidad institucional, trajera además una nueva sociedad sin pobreza, sin miseria, sin explotados, sin injusticia social... Después de 40 años, vemos que aramos en el mar,

40 AÑOS DESPUES

el retorno de los terristas

porque si bien logramos un estado liberal, las estructuras del régimen son inamovibles y sólo nos dieron frutos amargos: los pobres fueron cada vez más pobres y las injusticias sociales fueron más explosivas y brutales. El Dr. Gabriel Terra fue condenado por aquella historia lo ha juzgado muy severamente. Para esta mujer de lucha, entre ella y el recuerdo de Terra, siempre estará la sangre de Brum y de Grauert, los encarcelados, los exiliados en Buenos Aires y Brasil, las persecuciones y el ocaso de la libertad, sin la cual el hombre no debiera vivir... No quiero juzgar a los que hicieron el homenaje, porque ni RESPUESTA podría reproducirlo, ni yo tendría la inmensa suerte de poder decirlo... Nosotros preferimos en estas horas, seguirle haciendo homenajes a Brum y a Grauert, afirmando que los hombres que injustamente son encarcelados como aquellos, siguen siendo en la historia, los hombres libres e inolvidables. Quisiera también recordar a otro gran hombre: Luis Batlle, que en la lucha por el regreso a las instituciones y por las libertades fue un combatiente en la línea más riesgosa y en los mayores sacrificios, en la pobreza, en la clandestinidad, estaba en todos lados y fue un verdadero líder en las horas difíciles, un líder inolvidable."

EL PENSAMIENTO PARA SEREGNI, LICANDRO Y ZUFRIATEGUI

"Desde esta larga vida que da cierta

sabiduría: la ancianidad, deseo para mi país, un reencuentro de todos los orientales honestos, como lo dice nuestro líder, el Gral. Seregni y que podamos reconstruir un Uruguay justo, libre y nuevo, por lo que hago votos para los que no están en este instante en la acción por el bien del país, regresen a sus hogares, como los compañeros militares Seregni, Licandro y Zufriategui, que no solamente son compañeros frentistas, sino también amigos muy queridos, por lo que sus dificultades nos golpean muy directamente."

WASHINGTON FERNANDEZ: "HORAS DE DEFINICIONES..."

CREO que todos debemos convenir en que esta hora, entre tantas cosas malas, tiene por lo menos una buena: que es hora de definiciones, que nadie puede escurrir el bulto y mantenerse en la neutralidad o en la indefinición. El propio gobernante nos está dando el ejemplo. Con sus hechos y con sus palabras. Esto último, el homenaje a Gabriel Terra, vale por todo un discurso. La identidad entre aquello y esto, salta a la vista y no hay interés en ocultarlo, sino al contrario.

Por eso me parece que el pueblo debe contestar dando también su opinión y marcando también sus preferencias. Al homenaje por decreto, deberíamos contestarle con homenajes por consenso popular. Cuando Bordaberry y los suyos homenajean a Gabriel Terra, nosotros debemos homenajear a Baltasar Brum y a Julio César Grauert. Sería bueno que se marcara quiénes están con uno y quiénes están con los otros.

En el caso de Brum sentimos que nunca como ahora su magnífico sacrificio ha adquirido un significado tan hondo y trascendente. Y en cuanto a Grauert es cada día más imprescindible una seria revisión histórica de su importancia en la historia ideológica del Batllismo y del país. Grauert es, todavía, el gran ignorado para las jóvenes generaciones y muchos habrán de sorprenderse al comprobar hasta qué punto había avanzado su pensamiento en lo político, lo social y lo económico.

Si alguien no ha envejecido, en los 40 años transcurridos, ese es Grauert y no es posible que se le siga ignorando." □

EL HOMENAJE AL DICTADOR

● Eran las 11 de la mañana del domingo último cuando el helicóptero de la Fuerza Aérea 051, descendió en Rincón del Bonete. En el viajaban el presidente Juan María Bordaberry acompañado de su esposa, los ministros de Industria y Comercio José Etcheverry Stirling y de Ganadería y Agricultura, Benito Medero, el secretario de la Presidencia Alvaro Pacheco Seré y el Jefe de la Casa Militar, Cnel. Mario Barbé Saravia. Allí eran esperados por el resto del gabinete y autoridades militares, entre las que se encontraban el Cnel. Rodolfo Zubía, Jefe de la Región Militar N° 3, el Teniente Cnel. Salas, Edecán de la Fuerza Aérea, así como los jefes de policía de Durazno, Treinta y Tres y Tacuarembó y el Directo-

rio en pleno de U.T.E.

LOS HOMENAJES

Eran las 11.30 hs. cuando el presidente Bordaberry descubrió el busto del Dr. Gabriel Terra —cubierto por una bandera nacional—, ubicado en la tercera planta, frente a la sala de transformación y generación. Hicieron uso de la palabra el Dr. José Etcheverry Stirling, en nombre del ejecutivo y el Prof. Reyes Abadie, en nombre de los familiares del ex-gobernante.

Entre otras cosas, Etcheverry Stirling manifestó en su discurso: "Esta es una hora como la de Terra, de entrega y realizaciones, de decisiones y heroísmos..." Es de señalar que Baltasar Brum se suicidó de un disparo

en la puerta de su casa, cuando iba a ser detenido poco después del golpe de estado efectuado por Terra. Continuó Stirling: "Hoy, a cuarenta años de la Revolución de Marzo, y a treinta de su muerte, Gabriel Terra reencuentra con la represa de sus sueños, recobra el monumento que su fuerza espiritual supo formarse..." "Que su ejemplo de visionario y realizador nos siga iluminando y sea siempre con nosotros." También se citaron palabras de Terra, en ocasión de inaugurarse las sesiones de la Convención Nacional Contribuyente el 25 de agosto de 1933: "...no perturbar en actitudes rebeldes o revolucionarias, cuando resultan absurdas y puedan dar lugar a las violencias o al sacrificio estéril de las represalias..." □



A UN AÑO DE LA MUERTE DE SANTIAGO

● Se cumple el próximo 11 de agosto el primer aniversario de la muerte del obrero-estudiante Nelson Santiago Rodríguez Muela.

El joven trabajador, de 24 años, desempeñaba tareas en A.N.C.A.P., y con espíritu de real sacrificio procuraba ampliar su cultura, concurrendo a los cursos nocturnos del Liceo N° 8.

A un año de ocurrido su asesinato a manos de grupos fascistoides, las circunstancias que rodearon su muerte cobran alarmante vigencia ante la nueva ola de violencia desatada por las bandas fascistas que operan en el ámbito de la enseñanza.

Como podrá recordarse, en momentos en que se celebraba una asamblea conjunta de alumnos, profesores y padres de alumnos, en el Liceo N° 8, un grupo de aproximadamente diez personas a punta de revólver y con los rostros cubiertos por bufandas penetró en el recinto docente.

Los alumnos, ante la invasión fascista intentaron colocar bancos y escritorios frente a las puertas del local, para impedir de esa manera el acceso de los intrusos al mismo.

En circunstancias en que el joven Rodríguez Muela cruzaba de un salón a otro procurando ayudar a sus compañeros en la tarea de contención de los invasores, fue alcanzado por una bala que le atravesó la espalda provocándole una muerte casi instantánea.

Los autores materiales del hecho, fueron rodeados en aquel entonces de todo tipo de seguridades, permitiéndoseles inclusive cambiar sus ropas, obviamente uno de los elementos más importantes para la identificación.

Como dato ilustrativo, puede mencionarse que uno de los principales testigos del hecho, el profesor Jaime Frejlich, se halla actualmente sumariado y separado de su cargo de docente.

A un año de su muerte, y como un símbolo combatiente de homenaje, repitamos las palabras con que el pueblo oriental lo despidió: SANTIAGO, TU MUERTE NO FUE EN VANO LA LUCHA DEL PUEBLO ESTA EN NUESTRAS MANOS. □

MARIO BENEDETTI

MILITANCIA

Hace apenas dos años que nos juntamos para hacer algo aunque fuera bien poco por la patria doméstica la pobrecita jodida

al principio sentíamos una culpa tibiona algo así como la húmeda fiebre que anuncia un /constipado

porque claro cada uno declamaba su teoría-congoja que de algún modo permitía entender el malentendido comunitario

en realidad eran pocos los que habían desenvainado /su furia o su nostalgia y el futuro mantenía las catástrofes detrás de sus /biombos neblinosos

los salarios eran bajos pero en cambio los presagios /eran altísimos sin embargo los almaceneros y los sastres ya en ese entonces eran tan necios que no aceptaban pre- /sagios a cuenta

como siempre acontece en las amargas crisis y en /las dulces hecatombes los acaparadores acaparaban las ausencias o sea que sus conciencias y galpones estaban nor- /malmente repletos de omisiones de incurias de coartadas y en consecuencia muchos tipos no tenían con qué /matar el hambre y entonces se limitaban a /torturarla

hace dos años que empezó a ser lindo juntarnos de a muchos para saber qué pocos éramos y admitir por unanimidad el desorden del mundo /y de la vida

jurar sobre la biblia o mejor sobre el reglamento /provisorio

que nunca intentaríamos ordenar del todo vida y /mundo

simplemente íbamos a procurar que el caos se de- /lara organizar de a poco

y que el hombre mereciera sus castigos pero tam- /bién sus recompensas

y sobre todo que no recibiera recompensas o casti- /gos a los que nunca se había hecho acreedor

de pronto empezaron a morir nuestros hermanos y /nuestras hermanas

y al primer vómito de angustia advertimos que no /estábamos preparados para que nos estafaran /así nomás la vida

la muerte dejó de ser un niño vietnamita quemado /con napalm y coca-cola en alguna zona desmi- /litarizada

para ser un invierno aquí una bomba aquí un dolor /aquí un fusilamiento por la espalda una tristeza /inmóvil apenas visible entre el humo de dos- /cientos cigarrillos

con cien mil nudos en cien mil gargantas una tarde cualquiera empezamos a llevar amistades /y amores

a la teja al del norte al buceo al santo camposanto del no olvido y se acabaron todas las variantes de la joda

hubo que pensar milímetro a milímetro el vasto /territorio del deber

está visto que un pueblo sólo empieza a ser pueblo cuando cada singular necesita perentoriamente su /plural y fue precisamente la necesidad de plural la que /nos llevó a encontrarnos y vernos las caras y /vernos los miedos y vernos la osadía

la cosa no abundaba pero era suficiente no es cierto que el coraje se junte a paladas más bien se recoge en cucharitas y sin embargo alcanza y sin embargo alcanza aunque no sobre

como decía el viejo baldomero después de darle al hijo soberana paliza este método es decididamente notable pero sólo para sobrevivientes no obstante descubrimos que la militancia esa palabra tantas veces desfondada por la leyenda /y los discursos

era algo tan normal como el estado civil y tan colectivo como el tiranos temblad que la militancia ese alfabeto de tradiciones era sin embargo tan poco tradicional como el amor

por supuesto no es para dar hurras ni todavía para cantar victoria ni mucho menos para soltar palomas en la plaza o para echar esperanzas y campanas a vuelo ni siquiera para silbar hosannas por el colmillo de /los tangos melancólicos en realidad falta mucho por vivir y morir mucho que aprender y desaprender

la historia está como siempre pletórica de edifi- /cantes corazonadas

pero en cambio los miserables suburbios de la /historia

están llenos de albañales de frustración y letrinas /de resentimiento

de cepos ideológicos donde se calumnia a los que /luchan

de mezquinas envidias por el valor ajeno de verdades que se fingen para tapar la verdad

nace apenas dos años que nos juntamos para hacer algo por la patria doméstica la pobrecita jodida

y si una cosa hemos por fin aprendido es que el rencor no vale casi nada pero menos aún vale el perdón

así que será útil que vayan sabiendo los buenos los regulares y los malos que si de ahora en adelante caminamos y crecemos /y buscamos y hasta cantamos juntos eso no quiere decir de ningún modo que hayamos empezado a perdonar

la militancia también es una memoria de elefante

A los compañeros del "26 de Marzo". Montevideo, abril de 1973.



JORGE PACHECO, EL ENCHA LECA DOR

JORGE Pacheco Ceballos, nacido en Buenos Aires, llegó a ser en la Banda Oriental capitán de Blandengues. Actuó intensamente entre 1801 y 1808. (*)

Es un antepasado del actual embajador uruguayo en Madrid.

"EXCÉNTRICO Y CRUEL"

A comienzos del siglo pasado, los territorios al norte del Río Negro eran el reinado de la inseguridad. Las incursiones de charrúas y minuanes eran constantes. El virrey Avilés designó entonces al capitán Jorge Pacheco para establecer el orden y fundar pueblos.

Jorge Pacheco "tenía fama de excéntrico y cruel", sabiéndose "que enchalecaba a los que caían prisioneros en sus manos, suplicio que consistía en retobar a la víctima dentro de un cuero fresco, dejándola morir al sol comida por las moscas", según nos dice el historiador Francisco Bauzá.

El personaje tenía rasgos peculiares: "Sus extravagancias personales le llevaban a recibir desnudo y en una habitación contigua a la cabañeriza a las personas que iban a verle a su casa". Y añade Bauzá: "Por lo demás, su trato social era agradable, el aspecto físico bueno, y cuando se presentaba en condiciones decentes, nada indicaba en él la perturbación mental generadora de semejantes desvarios".

"LA MORDAZ CRITICA DEL PUEBLO CENSOR"

Pacheco preparó sus huestes para combatir a los indígenas. Pero desde el principio tropezó con dificultades. No confiaba en los Blandengues y, para colmo, contó con menos soldados que los prometidos. "Muchos desertaron afligidos por los peligros y enfurecidos por la falta de pago".

En definitiva, sus fuerzas estaban integradas por "indiecillos, mulatos, muchachos, criaturas sin inteligencia en manejar las armas y lo peor, desmontados".

"Estos son los personeros que han puesto los hacendados", se quejaba Pacheco en una carta, reflexionando sobre el egoísmo de los propietarios que, siendo los principales beneficiarios de su campaña, se mostraban, sin embargo, tan mal dispuestos a colaborar.

Previendo el fracaso, Pacheco se adelantó a decir que se estaba exponiendo "a la mordaz crí-

tica del pueblo censor".

Acertó. Recibió toda clase de críticas por sus obras.

Hombre enérgico, sin duda, insistía en que aunque estuviera solo —y vaya si lo estaba!— igual lucharía. En un pasaje de un documento suyo decía: "Pero no obstante, Vuestra Excelencia disponga, que yo soy todo resignación y toda obediencia; si se manda presentarme a los contrarios con un solo soldado, allí corro tan gustoso como si fuera a la cabeza del más poderoso ejército...".

Es evidente que le gustaba poner el pecho.

"LOS CHARRUAS... ESTABAN MUY VIGILANTES"

Iniciada la campaña militar, las dificultades se multiplicaron. Como relata Bauzá, "no pudo sorprender a los charrúas que lo habían sentido y estaban muy vigilantes".

No nos extrañemos. Es bien sabido que los charrúas defendieron fiera-mente su libertad. Contra Pacheco o quien fuere...

Pero Pacheco, en materia de represión, contaba con muchos recursos. "En sus batidas por la campaña se acompañaba de una tralla de perros rastreadores, con los cuales seguía la pista al enemigo, dándoles caza en los montes".

En cuanto a su táctica, consignamos que en uno de los combates con los indígenas, resolvió Pacheco dividir sus fuerzas para atacar por dos flancos: el mando del grupo de la izquierda lo dio al capitán Félix Cardozo, "mientras él tomaba el mando de la derecha", tal como apunta Bauzá, siempre tan minucioso y preciso en el relato.

"SE DIRIGIESE A SANTA TERESA..."

Jorge Pacheco se destacó siempre más en la represión que en los proyectos constructivos. Entre estos anotamos la fundación del pueblo de Belén, en la confluencia del río Uruguay con el Yacuy. Instaló allí varias familias. "Vecinos y soldados hubieron de vivir sometidos a rígida disciplina militar". Pero la experiencia duró poco tiempo. Sobrevino la guerra con Portugal y a Pacheco se le ordenó "se dirigiese a Santa Teresa a proteger la frontera".

Parece que le gustó el lugar, porque después estuvo varias veces en la fortaleza de Santa Teresa.

"SE OBLIGASE A PACHECO A RENDIR CUENTAS"

Terminada la campaña, con más fracasos que éxitos, los hacendados exigieron que "se obligase a Pacheco a rendir cuentas de la comisión que se le había confiado y de los auxilios que le fueron suministrados".

Esto confirma una enseñanza de la historia: cuanto más se esfuerza un gobernante por favorecer a los poderosos, más le exigen éstos y más rápido lo llaman a rendir cuentas si los resultados no los conforman. Pero hay quienes no aprenden.

"... SIN NECESIDAD DE FORMAR PROCESOS"

Pasados algunos años y siendo hombre muy conocido, "al capitán Jorge Pacheco confiaron los hacendados la redacción de documentos destinados a los oficios, memorias, representaciones y demás promover la defensa de los intereses del gremio", gremio de hacendados —digamos de paso— caracterizado por su "interés egoísta", como dice Bauzá.

En 1808 propuso Pacheco un plan de colonización. Pensaba utilizar a "vagos y mal entretenidos" y podría detenerlos —establece el proyecto de Pacheco— "por el tiempo que le pareciese conveniente, sin necesidad de formar procesos".

Es decir, una medida de seguridad.

LA HISTORIA JUZGA

En la tarea de defender a los más fuertes pasó Pacheco los últimos años de su actividad.

La historia lo ha relegado a un cierto olvido. Justamente lo contrario ha sucedido con Artigas, también capitán de Blandengues y contemporáneo de Pacheco.

Pero Artigas, —al revés de Pacheco—, estuvo del lado del pueblo y luchó contra los privilegios de los poderosos.

Artigas, —al revés de Pacheco—, nunca hizo de la represión y la crueldad su estilo de vida.

La historia siempre termina por hacer justicia. Y a veces sucede que la justicia se adelanta a la historia.

(*) Los textos en bastardilla están tomados textualmente de los siguientes libros: "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", de Francisco Bauzá (edición de 1929) y "Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811" de Juan E. Pivel Divo (edición de 1957). □

**LAS INMENSAS FRONTERAS DEL BRASIL
NO SON YA SUFICIENTES PARA
CONTENER A LOS MONOPOLIOS**

AL REENCUENTRO DE LA CISPLATINA

por EDUARDO TAGLE

"El fascismo brasileño se caracteriza por la represión militar de carácter policiaco en que las FF.AA. ejercen la función de policías junto al DOPS lo que ha de llevar fatalmente a transferir hacia los militares el odio que siente el pueblo por los agentes policiales".

Carlos Marighella

- LA CRECIENTE AMENAZA

CUANDO en abril de 1964, los militares brasileños derrocan al gobierno de João Goulart, se abre en toda América Latina una expectativa: ¿qué harán ahora? Poco tiempo después, esa expectativa quedaba en su justo término: la ridiculez.

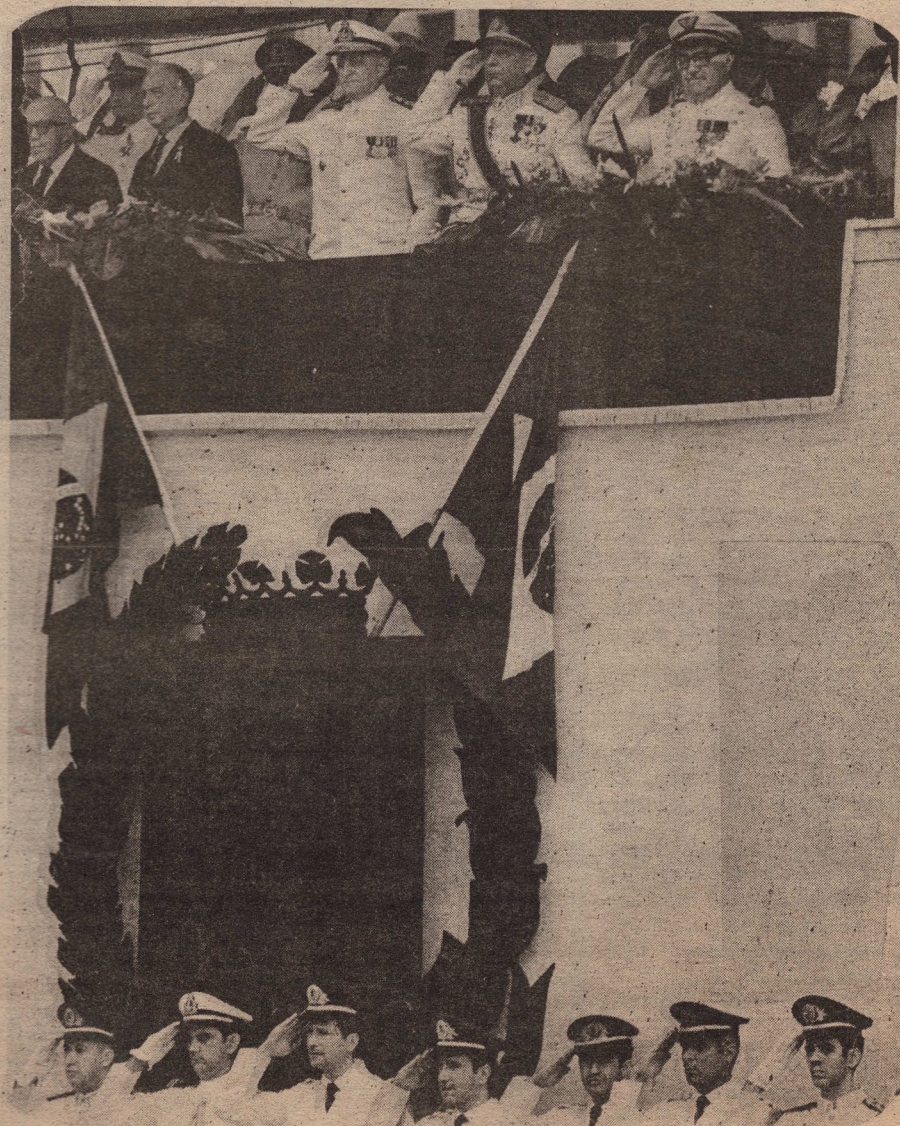
Los militares entronizados en Brasilia muestran muy rápido la hilacha. Brasil es entregado a los capitales norteamericanos y europeos en forma total y gratuita. No sólo ya en el cinturón industrial de Río, San Pablo, Belho Horizonte y Porto Alegre. Todo el inmenso territorio del gigante de América es loteado al mejor postor y con trampa. Inmensos territorios de la Amazonía pasan a ser propiedad privada de consorcios yanquis que entran y salen de ellos sin control y con beneplácito de la oligarquía cívico-militar que recibe las migajas del robo indiscriminado por ellos permitido.

Mientras tanto, el 80% de la población ve con pavor como sus salarios se reducen al mínimo mientras sus hijos caen en la desnutrición, el hambre, las enfermedades y la muerte. Pero las revistas y los noticieros siguen anotando los esplendores de la vida del 20% que se reparte desigualmente el salario consular que el imperio les deja. Las cuentas de colores se han hecho ahora verdes...

LAS FRONTERAS IDEOLÓGICAS

Pero para la dictadura brasileña el entreguismo no es sólo un problema nacional. Su misión es también la de doblegar, para mejor uso de sus amos, otros países del continente. Su tesis de las "fronteras ideológica", su manejo de la absurda geopolítica, su juego hacia el dominio continental en nombre del verdadero patrón del baile, lo lleva a acciones extra-fronterizas.

De ello nacen sus inversiones (e invasiones) sobre territorios limítrofes o no limítrofes. Dentro de los primeros, el alevoso contrato de construcción y usufructo de las aguas del Río Paraná en la represa de Itaipú junto a Paraguay; o los contratos de explotación ferrosa o petrolífera con Bolivia y Colombia, o más aún, la dependencia energética generada en los contratos con nuestro país, no son sino índice claro de una decisión y de movimientos de tablero calculados con mucha antelación y con toda preci-





EL SUB IMPERIO SE LANZA SOBRE AFRICA

MIENTRAS en Guinea-Bissau (la Guinea portuguesa) los misiles tierra-aire de los guerrilleros han comenzado a derribar aviones colonialistas, en Río de Janeiro el gorila y antiguo gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, hace un angustioso llamamiento para que tropas brasileñas sean enviadas a África, en ayuda del colonialismo portugués. La idea de Lacerda no es novedosa: hace tiempo que se habla de la formación de un Tratado del Atlántico Sur (una especie de sub-OTAN) que integrarían África del Sur y Rhodesia (los dos socios racistas del continente negro), Portugal y Brasil. El sueño expansionista de los militares fascistas brasileños tiende a concretarse, al tiempo que las matanzas ordenadas por Lisboa en sus colonias han dejado de tener impunidad.

A FINES de 1972 las tropas lusitanas penetraron en la aldea de Wirihamu, en Mozambique, y realizaron una sangrienta tarea: asesinaron a 400 nativos, entre ellos mujeres y niños, por el "deito" de haber colaborado con los patriotas guerrilleros. No era la primera vez que ocurría algo similar, pero en esta oportunidad la masacre tomó estado público mundialmente y los ojos de los cinco continentes se volvieron acusadores contra Lisboa. Los portugueses habían aprendido bien las enseñanzas de los estadounidenses en Vietnam, pero, al igual que éstos, se habían metido en el barro hasta la cintura.

Salazar y Marcelo Caetano debieron haber aprendido también que es absolutamente imposible derrotar a un pueblo que lucha por su liberación. Y lo que el imperialismo yanqui no pudo obtener en Vietnam, con todo su poderío, no lo conseguirá el gobierno de Portugal en sus colonias africanas, ni lo alcanzarán los tiranos de ninguna parte del mundo.

El régimen policíaco-militar de Lisboa mantiene tres colonias en territorio africano: sobre el Índico se encuentra Mozambique, y del lado del Atlántico están Angola y la pequeña Guinea-Bissau. En esta última —vecina de la república independiente de Guinea— funciona el Partido Africano de Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) que, hasta su asesinato a manos de los portugueses y la CIA, lideraba Amílcar Cabral. A partir de su muerte, la secretaría general del PAIGC es ejercida por Aristides Pereira.

Justamente es Guinea-Bissau la más rebelde de las colonias portuguesas y allí el movimiento guerrillero impulsado por el PAIGC —que hasta fines del año pasado ya contaba con bazucas, morteros, cañones anti-aéreos de pequeño calibre y rockets de 22 milímetros— ha agregado los misiles tierra-aire a su arsenal. Una preocupación más para los colonialistas lusitanos, cuyo presupuesto de guerra está infringiendo un grave perjuicio a su economía. Por otra parte, los hospitales de Lisboa atestados de heridos procedentes de las colonias africanas, han comenzado a fomentar

un sordo resentimiento entre los portugueses. "No queremos que nuestros hijos sean enviados allá para que nos devuelvan sus cadáveres", se quejan las madres portuguesas.

Y es aquí cuando entran los gorilas brasileños a tallar: primero expansión militar, opinan, y luego injerencia en la economía de Portugal y sus colonias.

GENDARME Y COMPADRON

Escribiendo desde el influyente diario *O Estado de São Paulo*, Carlos Lacerda afirma que "la solución del problema portugués en África pasa necesariamente, indispensablemente por Brasil". Según Lacerda, Portugal no está preparado para la "agresión" (llama agresión a la lucha de los africanos por su libertad), y por lo tanto, para Brasil sería un suicidio "huir a la obligación de asumir responsabilidades nítidas en la formación de una alianza en el Atlántico Sur".

Esta alianza —largamente mastica-da por los gorilas de Itamarati— incluiría a Brasil, Portugal, Rhodesia y África del Sur. Estos dos últimos son estados de gobiernos blancos racistas que, mediante el *apartheid*, dominan dictatorialmente a las mayorías negras. Brasil sería el guía y el sostén de los otros tres, condenados mundialmente, incluso en las Naciones Unidas, por sus políticas colonialistas y racistas.

LUCHAR PARA VENCER

Para muchos observadores, la derrota de Portugal en África es inminente, y con ella sobrevendrá la derrota total del colonialismo en aquel continente, amén de graves perjuicios para los racistas de Rhodesia y África del Sur. Hasta el año pasado los bombardeos lusitanos regaban con *napalm*, impunemente, las aldeas y las florestas de sus colonias, pero repentinamente los aviones comenzaron a caer a tierra.

Del 30 de marzo al 30 de abril, los misiles tierra-aire del PAIGC destruyeron 11 aviones militares portugueses. Entre ellos siete Do-27 y T-6, y

sión. De ahí la importancia de conocerlos y pensarlos.

Actualmente, los capitalistas brasileños o los agentes de las corporaciones norteamericanas instaladas en ese país, están desplegando un enorme abanico de penetración económica dirigida al dominio de diferentes mercados. Para centrar el tema solamente, digamos que misiones comerciales "brasileñas" aliadas de otras de origen portugués y sudafricano, están tratando de copar mercados de países africanos recientemente independizados en busca, a la vez, de un frente político para detener el creciente prestigio de la OUA (Organización de la Unidad Africana).

En América, Brasil ya ha firmado contratos de intercambio diverso con México, Venezuela, Colombia y las Guayanas a la vez que, usando su influencia o su poder, ha firmado lesivos contratos con Bolivia y Paraguay, explotando las necesidades de esos países a la vez que conexiones e influencias con sus corruptos gobiernos. De ello nace el ya mencionado contrato de Itaipú, o el irrestricto permiso para explotación petrolera en el sur de Bolivia a cambio de unos cuantos avioncitos viejos para "renovar" las fuerzas aéreas bolivianas.

SOBRE EL URUGUAY

Pero, además de estos convenios más o menos legales, Brasil juega otras cartas. Claro que éstas no son otras que las que tradicionalmente ha utilizado el imperialismo en sus relaciones con los países dependientes y subdesarrollados. Entre ellas, la fundamental: sujeción económica para lograr sujeción política.

Es así que cada vez más los países que conforman URUPABOL (Uruguay-Paraguay-Bolivia) sienten la presión exportadora brasileña mientras que en el plano estrictamente diplomático, los EE.UU. buscan la utilización de este organismo (en el que nuestro país está representado por el conocido Ulises Pereira Reverbel), como punta de lanza supra-nacional en la guerra económica contra el Pacto Andino y sus líderes Perú y Chile.

Para Brasil, la existencia de la alianza económica e industrial entre los países del Pacífico, significa el cierre de mercados potenciales que le son indispensables para la colocación de sus mercaderías excedentes. Porque éste es el problema número uno del mal llamado "modelo brasileño". En medio de la crisis de superproducción imposible de ser colocada dentro de su pauperizada población, a Brasil se le hace indispensable la colocación en el exterior del excedente que año a año crece. Para ello, los países limítrofes son claves como depositarios del mismo. No resulta ya extraño para los uruguayos oír el aviso radial, donde una conocida firma importadora de plaza anuncia que "Volkswagen sigue siendo el mejor auto del mundo. Y, además, es bra-

sileño". Una simple recorrida por las casas de repuestos automotrices y de equipo liviano para la industria puede dar una idea de cómo la penetración generadora de dependencia se va acrecentando. Pero agreguemos otro factor más.

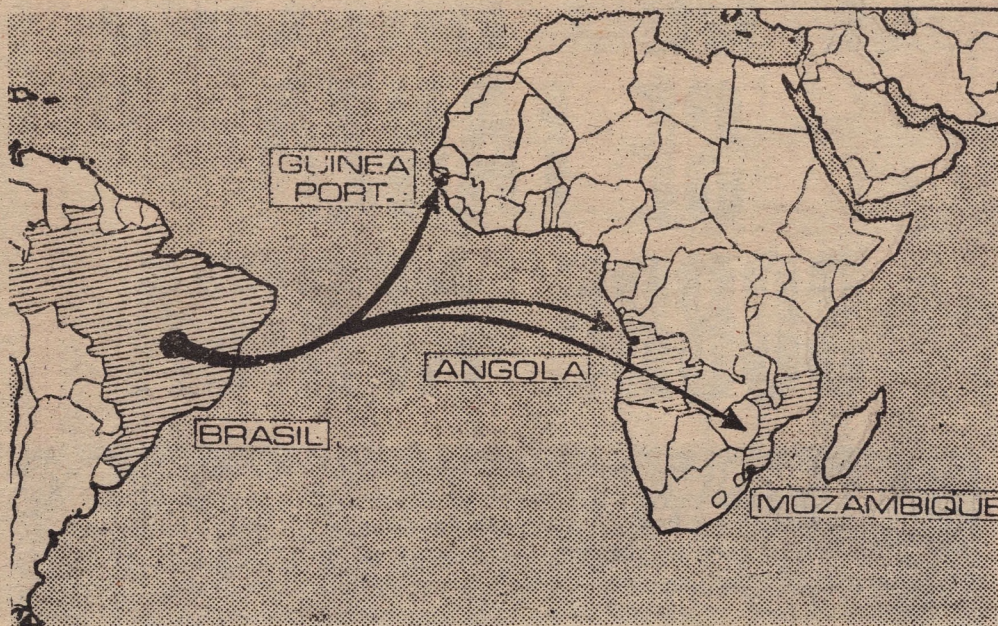
Brasil exporta capital. Es así que varios países latinoamericanos ya han sido depositarios de préstamos brasileños fundamentalmente para reequipamiento industrial. Claro que con un mercado exclusivo: Brasil. En el caso de nuestro país, se da la paradójica situación de que al momento, de toda nuestra abultada deuda externa, la cifra correspondientes al Brasil es la mayor. Sumemos a esto la dependencia energética de la zona fronteriza, los datos ya enunciados sobre crecimiento de importaciones de repuestos y equipos livianos brasileños, la dependencia de nuestra pesca de la contratación de buques de bandera de la república federativa, la concreción de las rutas de penetración en el estado de Río Grande, la instalación de la red de radio-emisoras costeras con potencia suficiente para llegar hasta el Río Uruguay, etc., etc., y tendremos bastante claro que la conferencia de Rocha sobre las posibilidades de anexión del Uruguay al Brasil y la recomposición del sueño de la Cisplatina, ya tienen bastantes pasos caminados. O al menos así lo piensa Itamarati.

CARCARA

Como último eslabón de esta peligrosa cadena de hechos, vale la pena recordar que el aval dado por Nixon a Brasil ("Brasil es el futuro de América Latina. Hacia donde vaya Brasil irá el continente") fue refrendado por una creciente inserción de Brasilia en los asuntos internacionales sobretodo en el mundo financiero y económico. Siempre, claro, dependiendo de la línea de acción marcada por Washington. Siempre también mientras la deuda externa de Brasil salta de 6.600 millones en diciembre del 71 a 10.000 millones en diciembre del 72. No olvidando tampoco que el 50% de la renta es percibida por el 7% de la población.

Pero estos dos últimos datos son permanentemente ocultados por los prestidigitadores de cifras oficiales. Y entonces hablan del "milagro" y lo ponen como ejemplo para el continente. Claro está que mientras tanto, Petrobás sale a exportar capital y tecnología en Colombia y las fábricas de autos buscan mercados cercanos donde colocar la superproducción antes que lo haga Argentina.

En este último sentido, la pugna brasileño-argentina, —sobretudo desde el retorno del peronismo al poder—, parece haber alcanzado cumbres de virulencia y de temor de parte de Brasil que lo hacen apresurar los planes de injerencia en los pequeños países limítrofes capaces de ser captados por el imán de su desarrollo colorido y aparente. □



cuatro modernos jet bomberz Fiat G-91 capaces de desarrollar una velocidad superior al famoso Mach-1. No es difícil que en poco tiempo los misiles también aparezcan en Angola y Mozambique. El Estado Mayor portugués ha empezado a alarmarse. El PAIGC mantiene zonas liberadas en Guinea-Bissau y sus territorios son mayores que los que están en manos de los colonialistas.

El periodista portugués Miguel Urbano Rodrigues escribía recientemente sobre Guinea-Bissau: "Por cada lo africanos hay allí un soldado portugués. Pese a ello, Portugal está perdiendo la guerra, política y militarmente. Es un hecho que ninguna insurrección fue preparada con más cuidado y paciencia. En 1960 cuando Franz Fanon, en el cenit de su prestigio de apóstol de la descolonización, pregonaba en Túnez la lucha armada inmediata contra todas las potencias colonialistas, Amílcar Cabral y sus compañeros se negaron a escuchar esos consejos incendiarios. Sabían que los campesinos de la Guinea llamada portuguesa en vez de "dar su adhesión a la guerrilla después del primer tiro", huirían para las florestas por temor a las represalias portuguesas. Fue solamente en 1963, después de un paciente trabajo de persuasión que el PAIGC se sintió en condiciones de desafiar las tropas portuguesas entonces muy reforzadas como consecuencia de la rebelión en Angola".

LARGA, PACIENTE LUCHA

"El secreto de la receta del PAIGC —estudiada atentamente en África— es complejo. Cabral y sus compañeros eliminaron primero todos los vestigios de la dominación colonial portuguesa en los territorios liberados", escribe Rodrigues. "La segunda etapa de la revolución se inició en Guinea-Bissau con la implantación de nuevas estructuras de base. Fue la fase de creación de los comités de aldea, democráticamente elegidos. Esos comités se ocupan de todos los aspectos de la vida pública, aunque recurren a veces a los cuadros del PAIGC para solucionar problemas difíciles".

"Después de 1970 apareció en las zonas liberadas una red de tribunales populares. Cada una de esas cortes campesinas es presidida por un juez designado por los comités. Otro esfuerzo considerable fue hecho en el sector de abastecimientos. Como la economía de guerra en un país donde predomina la agricultura de subsis-

tencia tenía exigencias permanentes, el PAIGC abrió docenas de almacenes populares. En esas tiendas los campesinos cambian los productos de sus labranzas por ropas y artículos de primera necesidad".

"En los campos de la enseñanza y de la salud pública el PAIGC tomó igualmente una serie de iniciativas importantes. El porcentaje de alfabetos, en 1963, era superior al 98%. Hoy funcionan en las áreas linderas 156 escuelas primarias. Al total de 8.574 niños que allí estudian, hay que agregar 7.000 adultos que siguen cursos de alfabetización. En el campo de la salud fue necesario arrancar de cero. En 1972, sin embargo, ya funcionaban 125 pequeños puestos de asistencia, 9 pequeños hospitales y 3 grandes hospitales con un personal constituido por 90 enfermeros diplomados en Europa, 70 enfermeros auxiliares y más de una docena de médicos, 8 de los cuales son nacidos en Guinea-Bissau".

El problema político mereció siempre atención prioritaria. Cabral jamás aceptó modelos foráneos. La revolución, para él, tendría que ser guineana, adecuadas a las realidades africanas y del país. En 1972 se realizaron elecciones en todo el territorio liberado. Los 58.000 electores —a pesar de la guerra— escogieron los miembros de 15 consejos regionales, los cuales después designaron los representantes en la Asamblea Nacional (27 diputados por el Sur, 24 por el Norte, 10 por el Este). Los territorios todavía ocupados por Portugal enviaron clandestinamente 11 representantes. A esos 72 representantes habrá que agregarles 5 delegados de los sindicatos obreros y 3 de los estudiantes. La Asamblea, sin embargo, tendrá 120 delegados, porque el PAIGC designará 40 cuadros suyos para participar en los trabajos.

En el terreno militar —merced a una paciente, férrea organización— la lucha se ha ido agudizando. Los armamentos han mejorado, los cuadros combatientes también. Los portugueses han comenzado a sufrir cada vez mayores derrotas. La discusión política marcha junto con la preparación militar.

Contra estos patriotas es que Brasil —según parece— pretende enviar sus tropas. En fin, es una experiencia: recién después de un tiempo la dictadura militar brasileña podrá entender que es imposible derrotar a un pueblo organizado que lucha por su liberación. □

PRUEBAS NUCLEARES

PELIGRO PARA TODOS

● 9.235 científicos de 45 países a principios del año 1958 presentaron la siguiente solicitud a las Naciones Unidas:

"Pedimos que se estipule ahora un acuerdo internacional para cesar las pruebas de Bombas nucleares.

"Cada prueba de bomba nuclear propaga una carga adicional de elementos radioactivos por el globo. Cada cantidad adicional de radiación causa daño a la salud de los seres humanos de todo el mundo, y causa daño a la reserva de plasma generativo humano de modo que aumentará el número de niños que nazcan gravemente defectuosos en generaciones futuras. Mientras estas armas estén en manos de sólo tres potencias es factible un acuerdo para su control. Si las pruebas continúan, y la posesión de estas armas se hace extensiva a otros gobiernos, el peligro del cataclismo de una guerra nuclear... aumentará grandemente.

"Un acuerdo internacional para suspender en este momento las pruebas con bombas nucleares constituiría el primer paso hacia un desarme más general y hacia la abolición efectiva de las armas nucleares con lo cual se evitaría la posibilidad de una guerra nuclear... (catastrófica) para la humanidad.

"Tenemos en común con nuestros semejan-

tes un profundo interés en el bienestar de todos los seres humanos. Como científicos conocemos los peligros que existen y, por consiguiente, tenemos la obligación particular de ponerlos en evidencia. Consideramos imperativo que se actúe inmediatamente para poner en vigor un acuerdo internacional destinado a suspender las pruebas de todas las armas nucleares".

Esta petición hecha por gente que sabía de que hablaba fue oída en parte por las potencias involucradas. Si bien Estados Unidos y la URSS han firmado un tratado al respecto, China y Francia, también potencias que poseen artefactos nucleares, no han suscrito ningún tratado para el cese de tales experimentos. En el término de una semana Francia ha hecho estallar dos artefactos nucleares sobre el Atolón de Mururoa, al sudeste de Tahití.

Como consecuencia de estas pruebas Perú rompió sus relaciones diplomáticas con Francia, mientras que otros países, como Nueva Zelanda, Australia, Canadá y Suecia, han presentado energías protestas. Incluso nuestro país emitió su opinión negativa al respecto. Pero las consecuencias nocivas para el mundo entero no se arreglan con protestas diplomáticas, ni con la recomendación de la Corte Internacio-

nal de Justicia de La Haya de suspender los ensayos nucleares. Las explosiones atómicas esparcen partículas radioactivas, no solo en la zona de experiencia sino que a través de las nubes contaminadas que son arrastradas por el viento riegan el mundo entero de sustancias radioactivas por medio de las lluvias. También a través de los océanos impulsados por las corrientes marinas. Es así que la radioactividad se deposita en el suelo. Las partículas radioactivas contienen dos isótopos radioactivos altamente nocivos para los humanos, la flora y la fauna. El estroncio 90 puede ocasionar el cáncer óseo y leucemia, mientras que el Cesio 137, produce trastornos a los órganos reproductivos, especialmente a los genes que contienen los cromosomas, que son los que fijan los elementos hereditarios. Es decir que las radiaciones pueden, en grandes dosis, producir mutaciones genéticas.

A raíz de las experiencias francesas, llegará a Chile una nube radiactiva que ha alarmado, con razón, al país hermano.

Como las nubes impulsadas por el viento tienen una trayectoria que no es constante ni regular, otros países sudamericanos pueden recibir las lluvias radiactivas. □





ARGENTINA:

EL DESAFIO

EUROPEO

PARAGUAY:

LA CARCEL OLVIDADA

especial por Rodrigo Santín

CUANDO en 1954 un golpe militar llevó al sillón presidencial al general Alfredo Stroessner, algún despistado pensó que con ello se terminaba la sangrienta era de guerras civiles que desde el término de la contienda del Chaco enfrentaba a los partidos en pugna por el poder de Asunción. Stroessner, un militar de familia originariamente bávara, no ha escondido nunca sus simpatías por el régimen que implantara el cabo Hitler en la patria de sus antepasados. Más aún, se propuso repetir los métodos de "orden interno" que hiciera mundialmente famoso su héroe confesado. Desde su ascenso al poder, Stroessner y su famoso ministro del Interior, Insrán (separado de su cargo posteriormente por un turbio asunto de contrabando de drogas) han "limpiado" el Paraguay de esa molesta especie: "los opositores".

La primera medida: el terror, la cárcel, el destierro forzoso. Después, aprovechando las aguas del Paraná para "desaparecer" a cientos de "irreductibles" o "duros de entendederas". Las denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas no han afectado para nada la continuidad de dichas prácticas.

Como consecuencia ulterior de este tan "democrático" método de "ordenar" el país, más de un millón de paraguayos han optado por el exilio incluso aunque éste deba ser vivido en las "villas miseria" de las ciudades del litoral argentino. Todo es preferible al asesinato organizado de Stroessner y sus boinas azules.

Pero, además de estos casos generales, sin nombre claro y que vienen a sumarse a la secular miseria del subdesarrollo crónico de nuestro continente, hay otros, esos sí con nombre y apellido, que la dictadura busca esconder pese a las campañas internacionales de denuncias.

UNO: Antonio Maidana. Ex dirigente gremial del Magisterio. 55 años. Detenido el 13 de agosto de 1958. Desde esa fecha permanece preso en la tristemente célebre Tercera Comisaría de Asunción. La Comisión de la ONU ha denunciado reiteradamente que el profesor Maidana ha

sido bestialmente torturado, lo que ha logrado profundizar peligrosamente su insuficiencia cardíaca. Pese a todo lo realizado internacionalmente, sólo una vez, en 1963, se permitió a la Cruz Roja Internacional revisar al detenido.

DOS: Julio Rojas. También ex dirigente magisterial. 60 años. Preso desde enero de 1958. Sufre de hemorroides crónica, lo que le causa frecuentes hemorragias. Además sufre de asma, reuma y anemia crónica. La única revisión fue, también en su caso, la del 63.

TRES: Ananías Maidana Palacios. 48 años. Maestro. Preso desde 1959. Grave afección cardíaca comprobada en la revisión del 63. Pese a ello, hasta el momento el régimen no permite que se le envíen medicamentos.

Estos tres, son los más famosos "casos" de los presos del régimen. Pero no son los únicos.

En una temblorosa celda, de un metro de altura, de la misma Tercera Comisaría, se hacinan desde hace 9 años varios militantes políticos de diferentes grupos. Entre ellos, Asterio Román, dirigente del Partido Liberal, de 60 años; Raymundo Barreiro, de 77; Felipe Vera, de 27, y muchos otros. Todos ellos tienen afecciones tuberculosas, reumatismo, asma, desnutrición, etc. Pese a todo, está prohibido enviarles medicamentos.

Mientras tanto, el gobierno sigue entregando terrenos al Ministerio de Defensa norteamericano para instalar más bases como la del Chaco; las aguas de los ríos paraguayos están en manos brasileñas; los recursos naturales del Paraguay están en manos de corporaciones extranjeras y Asunción es utilizada como base para los mayores contrabandos de drogas, armas, artículos de lujo, etc., siendo ésta una de las fuentes principales de recursos con que cuenta el régimen para pagar la adhesión de las fuerzas policiales y militares que sostienen a Stroessner.

Como quien dice, un buen ejemplo de la forma más "rápida" de liquidar opositores y dirigir un país hacia el despeque, que le dicen.

COMO nunca, en nuestra historia de orientales, nada de lo que ocurra en Brasil y Argentina puede sernos ajeno. Mientras el actual régimen brasileño continúa su acelerada carrera hacia el Oeste latinoamericano y apresura en todo lo posible sus esfuerzos para controlar las regiones del Río de la Plata, la posible consolidación de una determinada política en la Argentina, podría ser, nuevamente, un factor determinante de nuestra propia suerte como nación soberana e independiente.

Lo que tantas veces hemos repetido, con cierta inconciencia o por lo menos, con algo de frivolidad política, empieza a convertirse en una dura realidad por los caminos menos esperados: nuestra suerte, como orientales, depende en los próximos años (¿meses, quizá) no tanto y no sólo de nuestra capacidad e imaginación de lucha, como de la manera en que se concrete, en un proyecto de nueva sociedad, la expresión de la inmensa mayoría del pueblo argentino. Los caminos menos esperados, han sido la capacidad de atropello de soberanías ajenas por el régimen brasileño, —por más complicidades traidoras que haya habido según los casos que se consideren,— y los vaivenes de la política argentina, pre- visibles, por otro lado, en la propia composición del FREJULI.

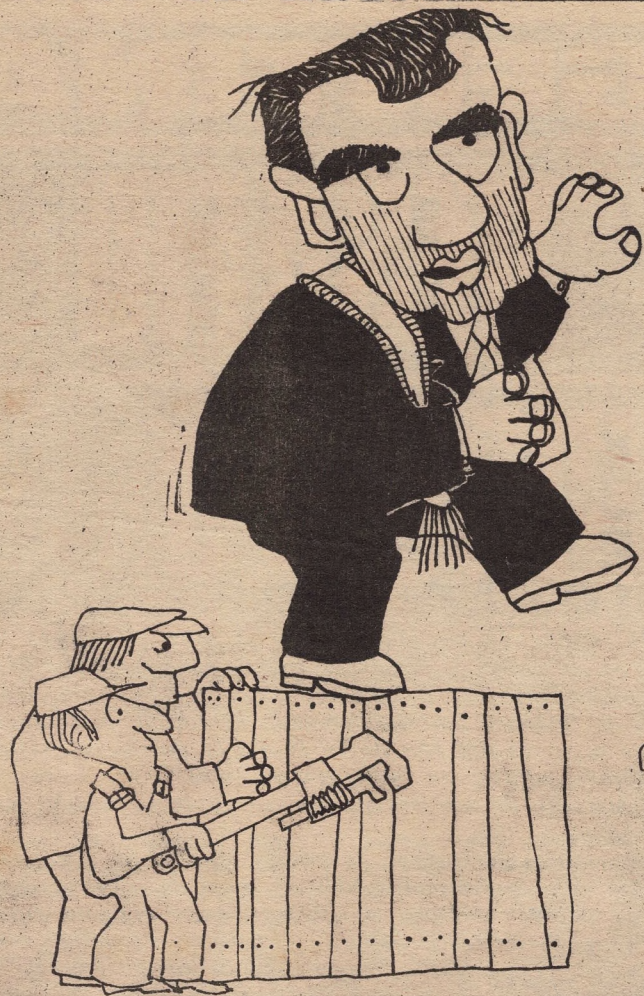
CONSIDEREMOS hoy, aunque sea rápidamente, un poderoso factor que está jugando en todo este complicado tablero de ajedrez, o sea, la estrategia europea para la Argentina que, en el fondo no es más que una estrategia contra EE.UU. y Brasil, en cuanto éste pretende ser continuación de aquél, por lo menos antes del año 2.000. La estadia de Perón y de Cámpora en Roma, a fines del pasado mes de Marzo, sirvieron para revelar una *combinazione all' italiana*, —al decir de un comentarista inglés—, donde se mancomunaron los esfuerzos de la Democracia Cristiana, de los comunistas y de los socialistas, junto con los de hombres de negocios de los sectores público y privado. Desde el punto de vista argentino, EE.UU. ya está firmemente absorbido por el rumbo brasileño. ¿Por qué, entonces, no resucitar los viejos lazos entre América Latina y Europa, tomando como una de sus bases a Buenos Aires?

Antes de llegar a Roma, Perón había realizado contactos muy significativos con los principales industriales europeos. De Madrid a Roma, Perón viajó en un avión perteneciente a Marcel Dassault. Luego mantuvo contactos, entre otros, con Giovanni Agnelli, de la FIAT y con altos representantes de PIRELLI. Un comentarista político europeo, que conoce muy bien América Latina, decía hablando de estos contactos: "La política italiana opera dentro de un complejo sistema de vasos comunicantes, donde los burócratas del Vaticano se entienden de la mejor manera con sus colegas comunistas".

Por el momento, la intención parece concentrarse en lograr que los italianos sean punta de lanza para una penetración combinada europea en la Argentina y de allí a otros países cercanos, como contra partida a las inversiones yanquis y japonesas. Durante las reuniones de Roma, los observadores vislumbraron nuevos acuerdos y "una nueva era" que llevaría, por ejemplo a la exportación de acero y otros productos manufacturados de América Latina a Europa, antes del fin de la década. Sin duda, la contradicción entre los intereses norteamericanos y los europeos, se va a agudizar en América Latina, en los próximos años. Los nuevos ejes del juego parecerían ser los siguientes: Roma-París-Bonn-Buenos Aires, frente a Washington-Londres-Tokio-Brasilia.

PERO, todo esto, que podría merecer muchos comentarios, ¿qué significa para nuestros pueblos? Antes que nada, una nueva gran división internacional del trabajo y luego, nuevas alternativas para la dominación capitalista. Pero como nadie ha dicho ni podrá decir cuánto tiempo nos costará (y cuántos sufrimientos, todavía) encontrar nuestra "segunda y definitiva independencia", seamos lo suficientemente realistas para atenernos a los datos, siempre cambiantes, de manera que nuestra pelea, —larga, sin duda—, no termine en la esterilidad. Como nunca en la historia moderna, los pueblos pobres podrán esperar algo que no sea de sus propias fuerzas, de sus propios hijos y de su propia solidaridad.

JULIO BARREIRO



"NO SE QUEDE ATRÁS
PONGALE EL HOMBRO AL
URUGUAY"



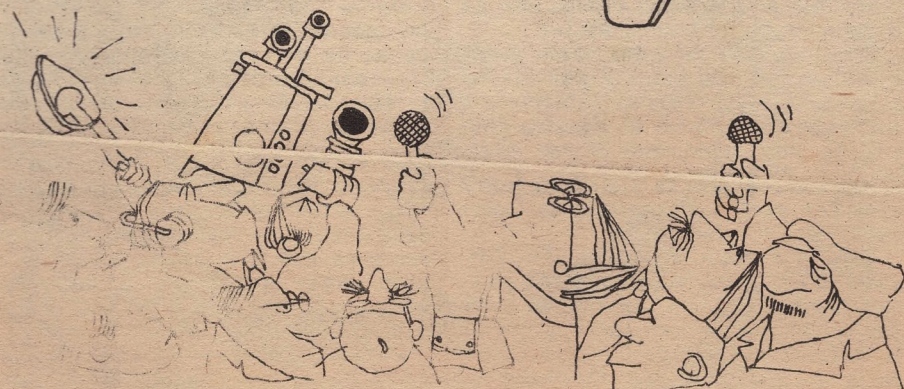
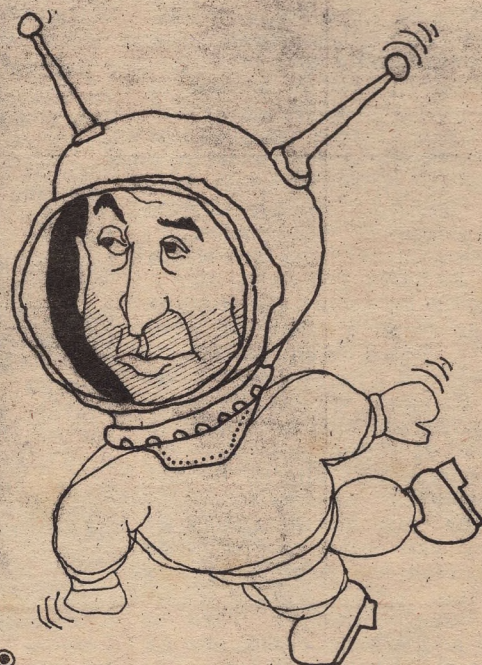
va en serio

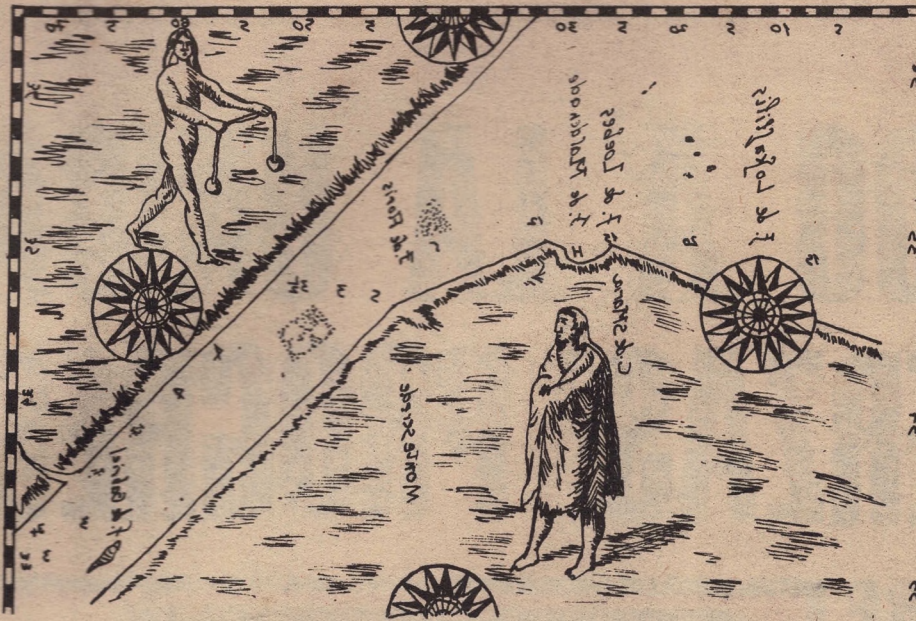


¡NOSOTROS VAMOS A
ACONSEJAR AL ESTADO...
O... EL ESTADO NOS VA
ACONSEJAR QUE ES LO
QUE TENEMOS QUE
ACONSEJAR?

DON MARTIN...
ACONSEJAR LO ACONSEJABLE!!

"LOS TRABAJADORES DESPE-
DIDOS NO TIENEN PORQUE
RECLAMAR AL SINDICATO...
DEBEN IR A BUSCAR
TRABAJO"





AUGE Y CAIDA DEL TITAN

● Final del episodio anterior. — La impre- vista sesión del Coal- muerzo, organizada por Chapé Presos, en medio del chocolate danzante del Titán, le dio los to- ques finales a la regla- mentación de los gremios de los justamente llama- dos "flacos muertos de hambre".

A pesar de ser chi- quita, Charrúa - Guazú estaba bien organizada. Si el Titán pinchaba tenía por suer- te auxiliar. El que esas funciones cumplía estaba momentáneamente deso- cupado, pues se ganaba la vida como presidente del Consejo de Ancianos y al ser disuelto éste se había quedado como quien dice "en la llaga". Los periodistas habían lanzado a rodar el rumor de que su situación labo- ral tenía todas las pers- pectivas de mejorarse, pues había ambiente pa- ra darle un puestito en la Asamblea Matusalé- mica. Este, sin embargo, le salió al cruce a los rumo- res diciendo: "Estoy eno- jado y no se si aceptaré. La otra noche el Titán salió de golpe y recién me avisó a las 6 de la mañana".

Viejos y duchos en el oficio de hechar leña al fuego los periodistas se fueron de apuro en bús- queda del Supremo Sa- cerdote. Sujeto habilidoso para las fintas y esqui- ves le escapaba casi siem- pre a la gente de la pre- sa. A sus secretarios los tenía muy bien entrena- dos en estos menesteres. Cuando llegaron los siem- pre molestos periodistas preguntaron por él. "Nos parece que ya parteli" contestaron los secreta-

rios. Lejos de darse por vencidos los periodistas volvieron al ataque: "¿Rubio?" "Rubio no, pe- ro tengo negros" contestó un secretario al instante que sacaba una cajilla para convidar. "No ha- brá más remedio que es- perar que vuelva", dijeron los periodistas mientras tomaban asiento.

Ante la situación plan- teada el Supremo tuvo que salir de su carpa por una puerta lateral y apa- recerse por la principal como quien volvía de quien sabe dónde. Apenas lo vieron los periodistas cargaron a fondo. "¿Vio como el auxiliar llora?" fue la primera pregunta. El Supremo haciéndose el oso les contestó: "¿Ah, vie- nen por algo de María Auxiliadora, que quieren una novena?" Los perio- distas la dejaron pasar e insistieron: "¿No le pare- ció su estilo un poco hos- co?" Buscando eludir el bulto el Supremo se man- dó otro esquivo: "¿Y pa- ra Don Bosco?"

Y así siguió hacién- dose el "chanchito rengo" pe- ro de a poco los escribas lo fueron acorralando hasta que al final tuvo que ceder. "Ustedes saben —empezó diciendo— que yo no me caracterizo por andar de golpes y menos todavía de noche. Mucha experiencia no tengo en el asunto, pero en reali- dad me parece que las seis de la mañana ya es un poco tarde para aga- rrar algún programita."

LAS declaraciones del Supremo enfu- recieron al Titán: "Este le parece mal y an- tes cuando anduvimos de fraude ni siquiera fue ca- paz de tocar el tambor."

Su enojo estaba plena- mente justificado. No eran pocas sus preocupa- ciones para que todavía le vinieran a agregar una más. Una cosa que los tenía a mal traer y le ocasionaba jaquecas todas las mañanas, era la difi- cultad existente en con- seguir a alguien que acep- tara integrar la Asamblea Matusalémica. El proble- ma ya le había empezado a hacer surgir una úlcera, cosa nada agradable si tenemos en cuenta la es- pantosa escasez de leche que existía en aquel en- tonces.

Todos los días Corneti- ni trataba de calmarlo: "No te preocupes Titán, total da lo mismo." Pero el Titán no podía dormir tranquilo. Estadista de genio y sabiduría, había leído en "Elecciones del River" que todo Estado más o menos organizado tenía el Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judi- cial. Para el primero es- taba él y para el último los guerreros le habían dado una mano última- mente. Pero para el del medio no había caso. No se encontraba quien aga- rrara viaje.

Había ya ensayado un sinnúmero de métodos pero ninguno le había po- sibilitado lograr el obje- tivo buscado. Hasta que de repente se le ocurrió una brillante estratage- ma. Tomó la guía telefó- nica y empezó por la pri- mera página: "Cesta ba- llesta Martín de la Cues- ta, mi madre me dijo que estaba en esta." De vez en cuando para no abu- rrirse variaba y decía: "Con esta si, con esta no, con esta señorita me ca- saré yo". Fue formando así una larga lista de po-

sibles candidatos, la cual además, debido al método utilizado, tenía la virtud de estar en orden alfabé- tico.

A cada uno de los de la lista les mandó una tarjetita que decía lo si- guiente: "Felicitaciones señor. Ha salido usted premiado con un puesto en la Asamblea Matusa- lémica. Con documento de identidad o sin él puede pasar a retirar su premio dentro de las próximas cuarenta y ocho horas."

Pero todo fue inútil. Na- die pasó a retirar el pre- mio. La única señal de vida que algunos dieron fueron anónimos agra- viantes y con términos irreproducibles.

Ante tan difícil situa- ción el ánimo del Titán andaba por el suelo. A Inmundo Naranjo se le ocurrió una idea que por cierto era tan brillante como la que el Titán aca- baba de poner en prácti- ca. En los últimos tiem- pos estaban teniendo un éxito bárbaro los avisos del matutino "La Noche". A alguien se le ocurría ofrecer un empleo y ya desde la madrugada la gente empezaba a hacer cola para ver si la em- bocaba. Tal era el pres- tigio de dichos avisos. "Pongamos un aviso en 'La Noche'", dijo Nara- njo creyendo por fin ha- berle dado en la tecla. El resto de los asesores del Titán compartieron la idea.

Entre todos redactaron el texto: "Viejo inútil sin referencias se necesita para Asamblea Matusalé- mica." Pero tampoco esto marchó. Todos estuvieron esperando el día entero y no se presentó ningún

candidato. Parecía que alguien le había hecho un "mal de ojo" a la Asamblea. No pudo ser otro que el curandero La- pena, rey del escondite, al que se le ocurrió la estúpida idea de resusci- tar al Consejo de Ancia- nos. Su propuesta provo- có la furia general. Cha- pé Presos fuera de sí que- ría hacerle el "glu glu", es decir llevarlo al arroyo e introducirlo con la ca- beza hacia abajo y contar hasta mil. Así repetidas veces. El Titán mismo tu- vo que salir de mediador para apaciguar la ira del guerrero.

L APENA pidió per- dón y dijo que su intención había si- do la de encontrarle una salida al asunto. Bagayo, que era el encargado de asuntos laborales, propuso integrar la Asamblea con los sobrevivientes del 904, pero su propuesta no fue aceptada porque nadie creyó en que fueran fie- les. Cuando el panorama parecía cada vez más os- curo Cornetini propuso algo que abría esperan- zas: "En estos días lle- gará Semifusa. Esperemos que venga, que él sin du- da podrá ayudarnos a re- solver este lío en el que nos metimos." A todos les pareció buena la iniciati- va y resolvieron dejar el punto pendiente.

¿QUE ANDARAN HA- CIENDO LOS DELGA- DOS QUE ANDAN TAN CALLADOS? SI TODA- VIA NO LO DESPIDIE- RON DE SU TRABAJO Y PUEDE CONTAR CON DOSCIENTOS MANGOS NO DEJE DE COMPRAR EL PROXIMO NUMERO DE "RESPUESTA".

DECLARACION DEL FRENTE: AMPLIA Y LIBRE CONSULTA POPULAR

LLAMADO A LA UNIDAD DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS

"EL PUEBLO DEBE SER Y SERA EL PROTAGONISTA DE SU PROPIA HISTORIA"

"En momentos en que se discute públicamente la salida de la crisis institucional y política que afecta al país, el Frente Amplio estima que debe decir, también públicamente, su palabra.

Ante las prohibiciones vigentes, omite todo juicio o apreciación que pudiera comprometer la posición de los órganos de publicidad a cuya hospitalidad confía la divulgación de este documento.

Para el Frente Amplio la índole de la cuestión planteada es propicia para reiterar una afirmación esencial de su línea política y de sus métodos de acción. Contenida en distintos documentos, tiene hoy la más plena vigencia, la más significativa oportunidad, al mismo tiempo que adquiere una especial resonancia, al ser expresada con palabras dichas en los comienzos de este año por el Presidente del Frente Amplio, General Liber Seregni, hoy privado de su libertad:

"Sólo un pronunciamiento de toda la ciudadanía sobre las cuestiones de fondo que agitan a la Nación, puede propiciar una salida definitiva y viable al descabro presente. La historia que se está gestando, si ha de ser genuina, verdadera historia patria, no se produce en la negociación oculta, en la transacción reservada a unos pocos".

"Afirmamos, una vez más, que no puede haber soluciones nacionales sin que el pueblo organizado participe y decida. Nadie puede pretender el monopolio de la reconstrucción de la Patria; todos los orientales tienen el deber y el derecho de intervenir en la empresa nacional".

Invocando esta afirmación de principios, avalada desde el documento fundacional, por sucesivas e inequívocas definiciones, el Frente Amplio reclama, una vez más, la realización de la más libre y auténtica consulta popular.

El concepto de que sin ella no hay salida, tiene en estos momentos el valor de un verdadero axioma.

Constituye un grueso error político olvidar que los gobiernos actúan sobre una compleja realidad social, integrada por una colectividad cuya conducta, cuyas reacciones, aunque vinculadas a las condiciones materiales de su vida, están determinadas también por la necesidad de ejercer libertades y derechos sin los cuales los hombres se sienten a merced de un poder ajeno.

La apertura que el país reclama no significa, pues, solamente la reivindicación de la normalidad institucional, ya de por sí fundamental, sino la consagración de medidas políticas, económicas y sociales de fondo, por decisión de los órganos representativos de todos los sectores del pueblo.

Esta apelación a la consulta popular lleva implícitos dos importantes enunciados políticos.

Uno, se refiere a nuestra propia y firme decisión de asumir plenamente y sin flaquezas nuestras responsabilidades en la tarea de abrir al pueblo oriental los caminos que lo conduzcan a elegir por sí mismo su destino.

El otro, es la reafirmación del llamado al entendimiento para una acción común de todos los sectores sociales que se sientan unidos por objetivos auténticamente nacionales y populares, en el campo de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la defensa de la soberanía, del progreso económico y social. Es necesario proseguir la tarea, ya auspiciosamente iniciada, de una amplia acción unida, para lograr las soluciones que el Uruguay requiere hoy, vitalmente.

El pueblo debe ser, y será, el protagonista de su propia historia. Sólo él con una clara conciencia del destino nacional, construirá una patria libre, fuerte, próspera y justa.

Con la presente declaración pública, que es afirmación y llamado, el Frente Amplio corrobora conceptos de su documento inicial. Dijo entonces, y reitera ahora, que la unidad de las corrientes progresistas se traduce y se expresa en un movimiento popular que enraíza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las construcciones que vienen del fondo de la historia, que tiene, simultáneamente, claros objetivos para alcanzar un porvenir venturoso y que siente, por todo ello, que su vertiente más honda lo enlaza con la esclarecida, insobornable y combatiente gesta del artiguismo."



A LOS 32 DIAS: 'NI UN PASO ATRAS'

CON firmeza y serenidad Lily Lerena de Seregni afrontó el reportaje que concedió a RESPUESTA. Nunca fue una mujer despreocupada del acontecer nacional, pero fue recién en la edad madura cuando de golpe se vio enfrascada en los vaivenes de la política. Cuando aceptó modificar su tranquila vida de hogar sabía los riesgos que corría. Hoy hace

un mes que está separada de su esposo, preso político del régimen. A pesar de ya ser abuela su temple inquebrantable es un ejemplo para la juventud frenteamplista.

—A través de las cartas que recibe del General Seregni ¿puede hacerse una idea de su estado de ánimo?

—Sí, es visible su entereza, su espíritu elevado y, sobre todo, su

profunda fé en los militantes frenteamplistas. El y yo sabemos que cada uno en la medida de sus responsabilidades, y de sus posibilidades hará lo necesario para responder a ese espíritu y esa fé.

—¿Y cómo se siente la compañera del General Seregni?

—Firme. Hay que afrontar los momentos difíciles sin dar un paso atrás en las convic-

ciones. Ahí está la fuerza, nuestra fuerza. Cualquiera sea el destino de Seregni, la comunicación plenamente lograda de los frenteamplistas con su pueblo nada ni nadie podrá interrumpirla.

—¿Es optimista, entonces, en cuanto a las perspectivas del Frente?

—Aún con la censura que afecta a los medios de comunicación, el Frente mantiene su organización, que surge de la fiel interpretación de sus Bases Programáticas. Es como esa semilla que se siembra; no nace en el momento esperado, pero

cuando surge de la tierra tiene toda la fuerza y la potencia que acumuló en su largo alumbramiento. De allí sale la planta fuerte y capaz de soportar cualquier accidente de la naturaleza. Como nuestro Frente, que se eleva ante la arbitrariedad. Yo tengo la seguridad de su fortaleza, de su raíz extendida en el campo fértil de la Patria. No podrá ser abatido.

—¿Quisiera decirle algo a la militancia frenteamplista?

—Simplemente lo siguiente. Que tengo la plena seguridad que nuestros militantes cuando estén cumpliendo cualquier labor de militancia, nunca podrán sustraer en su conciencia de que Seregni afrontó la plena responsabilidad, como Presidente del Frente Amplio, de lo que fue resuelto en la dirigencia interpretando el pensamiento de la base. □